



AGUAS BUENAS:

Notas para su Historia

Diana Massa Figueroa

San Juan
1984

AGUAS BUENAS. NOTAS PARA SU HISTORIA. DIANA MASSA FIGUEROA

CPR
972.9582-
M414ag

BIBLIOTECA
DE
RICARDO E. ALEGRIA

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza y su Directora, Dra. Arleen Pabón de Rocafort, por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las "mini-historias" de las municipalidades de Puerto Rico. Por vía de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo. Este Comité no es responsable del contenido, la presentación y las opiniones de los autores.

Dr. Enrique Lugo Silva
Presidente

Javier Valle González
Director Ejecutivo

Miembros del Comité

Arq. Oscar Bunker
Dr. Fernando Picó
Dr. Rafael Picó
Ing. Ramón Rivera Bermúdez
Prof. Jalil Sued Badillo
Sra. Jenny Sosa de Remy



BIBLIOTECA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE PUERTO RICO Y EL CARIBE

CPR
972.95823
A

INDICE

	PAGINAS
Reconocimiento	5
Dedicatoria	6
Boceto Histórico	7
Escudo y Bandera	8
Foto de Escudo y Bandera de Aguas Buenas	9
Poemas Alusivos a Aguas Buenas	10
Introducción	13
Situación y Límites	16
Límites Municipales	16
Límites de Barrios	21
Geografía	32
Desarrollo Histórico	35
Economía	39
Censo de Población	39
Población	40
Breves Reseñas históricas del municipio	41
Desarrollo en el Siglo XIX	43
Desarrollo en el Siglo XX	45
Hombres Ilustres	46
Gobierno Local	50
Tradiciones	51
Vocablo en Aguas Buenas	51
Lugares sobresalientes de interés turístico	52
Servicio de Salud por Sectores	53
Fiestas Patronales	55
Lista de Comerciantes	57
Dignatarios de la Administración Municipal	59
Lista de Alcaldes por Elección y Nombramiento	59
Personalidades Aguasbonenses	60
Alcaldes Municipales	60

Datos Históricos	61
Sección Cultural	62
Deportes	64
Educación	66
Tablas de los Servicios de Almuerzos de las Escuelas	67
Agricultura	68
Visión Contemporánea y Futura de Aguas Buenas (con fotografías)	70
Apéndices	93
Datos Biográficos de la Autora	103

RECONOCIMIENTO

En todo trabajo histórico es necesario conseguir la cooperación de varias personas para realizar a cabalidad la labor de recopilar la información, a veces escasa o muy difícil de encontrar y en ocasiones inexistente. Quiero agradecer primeramente al Profesor Enrique Lugo Silva, por haberme brindado la oportunidad de preparar esta mini-historia, la cual me sirvió de mucho porque así pude conocer varios puntos e información de Aguas Buenas. Gracias mil profesor, le deseo éxito en todo lo que emprenda ya que usted se lo merece. Le agradezco además la ayuda brindada a mi cuñada Carmen Camareno, mi hermano Angel L. Massa, mi hermana Angeles Massa, mi prima Sumaya Massa, al Hon. Alcalde de Aguas Buenas Gudelio Díaz Morales quien de una forma u otra colaboró con la información obtenida y su desinteresada cooperación.

DEDICATORIA

Al ser humano que todos más adoramos por su amor de madre. Quien nos tuvo en su vientre por nueve meses, nos vió crecer, nos educó, nos enseñó a sentir cariño; compañeros a mi madre que tanto quiero. Le doy gracias al Dios Todopoderoso por haberme dado la madre que tengo, gracias mami. A ti "Angela Figueroa Torres" te dedico mi "Mini-Historia" de Aguas Buenas.

CITAS HISTORICAS

Luchemos por objetivos suficientemente grandes para que nos importen, y lo bastante pequeños para que podamos alcanzarlos.

Sidney Harris

En la vida de cada cual no existe ningún día que no tenga importancia.

Alexander Woolcott

Los gobiernos despoticos hacen siempre concesiones en cuanto creen a un pueblo capaz de reclamar sus derechos.

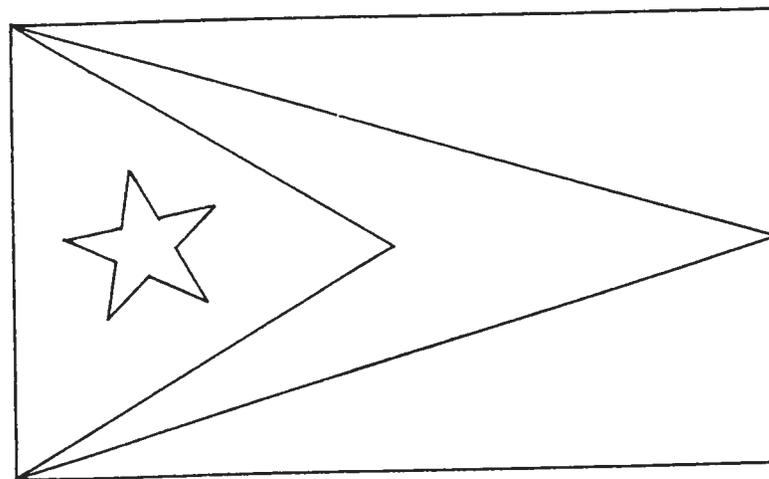
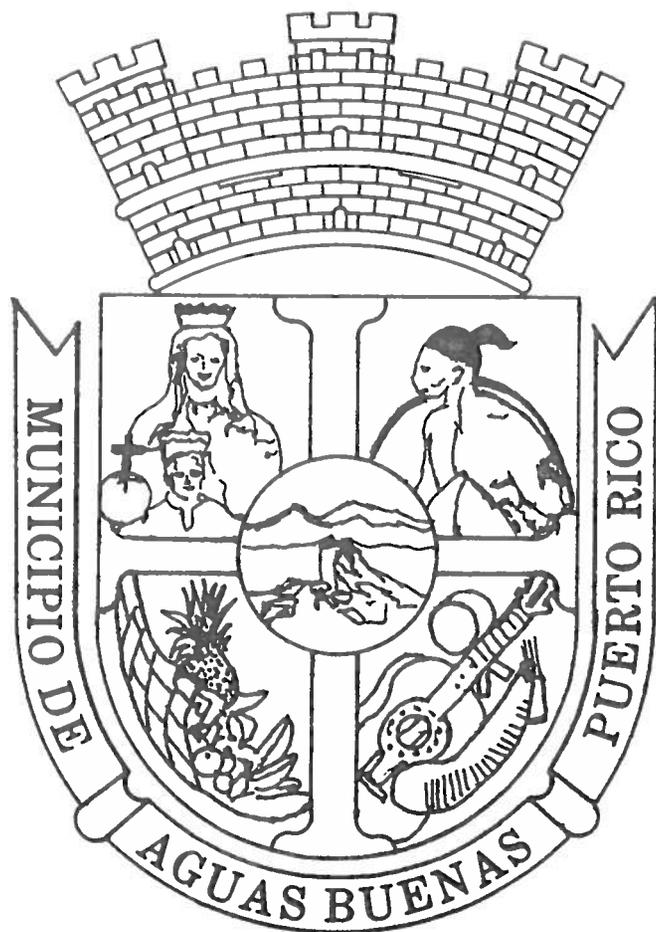
Ramón Emeterio Betánces

Nuestros problemas son hechos por el hombre y, por lo tanto, puede resolverse por el hombre.

John F. Kennedy

Derecho es la manifestación de aquella facultad con-natural necesaria mediante la cual realizamos los fines morales de nuestra existencia.

Eugenio María de Hostos



ESCUDO Y BANDERA DE AGUAS BUENAS

El señor Francisco Díaz Rivera, presidente del Centro Cultural de Aguas Buenas, y creador del Escudo y Bandera Municipal de su pueblo.

Al explicar los símbolos y colores de estos emblemas municipales, nos dice lo siguiente: La Bandera expresa con sus colores verdes y amarillos, nuestra agricultura y flora tropical y el desarrollo comercial e industrial en el pueblo de Aguas Buenas, sus hechos y progresos. El triángulo azul con la estrella solitaria igual al pabellón nacional representa nuestra nacionalidad puertorriqueña.

Al unirse todos estos colores y triángulos, expresan y manifiestan la amistad, fraternidad, hospitalidad, cooperación, fé y trabajo de los hijos de este pueblo, virtudes y cualidades que nos distinguen y honran a todos.

En el escudo encontramos nuestra historia, tradición y cultura así como la imagen de nuestra posibilidad de pueblo que conocen su origen y sabe hacia donde va, en la preservación y enriquecimiento de estos valores.

POEMAS ALUSIVOS A AGUAS BUENAS

AGUAS BUENAS

*En la falda de verdes montañas
donde canta amoroso el zorzal,
el pitirre, el gorrión, la calandria,
la paloma torcaz y el turpial.*

*Allí está mi pueblo amado
de belleza sin igual,
Aguas Buenas, yo le canto
a tus ríos de cristal.*

*Le cantaron los viejos troveros
Juan Cardona, Jacinto y Agustín.
Al compás de las cuerdas de Arsenio
Luis Felipe, Casito y Gundín.*

*Recorrieron tus Senderos
Nicolau y el Gran Pichín
Gustavo, Muñoz, Rechani
Glorias de nuestro vivir.*

*Honramos tu escudo y tu bandera
símbolo de tu honroso vivir
la ceiba, centenarias las cuevas
el mamey, la amapola y en fin.*

*Tu virgencita morena
Patroncita celestial
hermosa como la historia
que motiva este cantar.*

*Al divino hacedor le pidiera
como es corto y fugaz el vivir
volver a tus hermosas praderas
a escuchar el cantar del coquí.*

*Y a orillas del río Cagüitas
en blanca nube bajar a bañar
los cerafines,
en tus aguas de cristal.*

*Pedacitos de Borinquen
Te dedico este cantar.*

REINA MORENA

*Esta noche en mi pueblo
se festeja a una Reina
la de los ojos tiernos,
la de la piel mas tersa,
la de sonrisa tenue
la más hermosa y bella.*

*Este mi pueblo amado
luce sus ropas nuevas
pues no hay en la comarca
mas hermosa doncella
Con luces de bengala
con flecos de colores
y con hermosos cantos
le cuenta sus amores.*

*Que vengan los letrados
el cura y los señores
y esta noche la colmen
de discursos y flores.
Güiro, cuatro y guitarra
que vengan trovadores
y esta noche le canten
sus décimas mejores.*

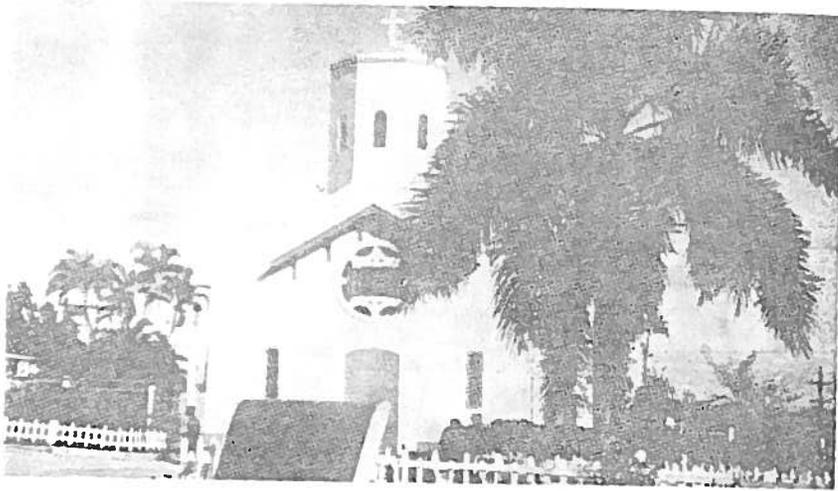
*Que la trigueña Hermosa
de mejillas de bronce
del amor de su pueblo
en su trono se goce.*

*Reina de la montaña
Virgen pura y hermosa
de mi querido pueblo
patrona milagrosa.*

*Reina de Cataluña
Patroncita morena
Virgen de Monserrate
Patrona de Aguas Buenas.*

Autora: Ma. Eugenia Rivera

LA IGLESIA CATOLICA



La primera iglesia católica fue construída en el año 1845 en el mismo sitio donde está enclavada la actual. La misma se encontraba en estado ruinoso y el Padre Ramón Sercu quien en su época fue el párroco de esta diócesis, inició las gestiones para la construcción de una nueva.

En el año 1925 fue bendecida y consagrada la nueva iglesia católica de esta comunidad.

Por: FRANCISCA RODRIGUEZ (Doña Paquita)

INTRODUCCION

Se observa el progreso significativo en el pueblo de Aguas Buenas. De tan pequeño que era, se ha ido industrializando y comercializando poco a poco. Se ha visto el aumento notable en las escuelas, que para el 1953, habían muy pocas y hoy día hay una (1) escuela superior, cuatro (4) intermedias y quince (15) elementales, dos (2) segundas unidades y varios "Head Start". La ampliación del Centro de Salud y su nueva ubicación y nuevas facilidades. En el aumento industrial y comercial existen aproximadamente once (11) fábricas y hay alrededor de 250 agricultores y existen pequeños comercios y comerciantes con excepción de uno que otro almacén. La población se mueve hacia Caguas, Río Piedras y Bayamón. Se ha notado el mejoramiento en cuanto a proyectos de agua potable se refiere. Actualmente existe un proyecto de aguas potable del Lago de Cidra en Sumidero. El único sector que no cuenta con agua potable es Mulitas Tiza, pero ya se están haciendo las gestiones para poner la misma. En cuanto a religión se refiere. Existen dos (2) áreas religiosas principales.

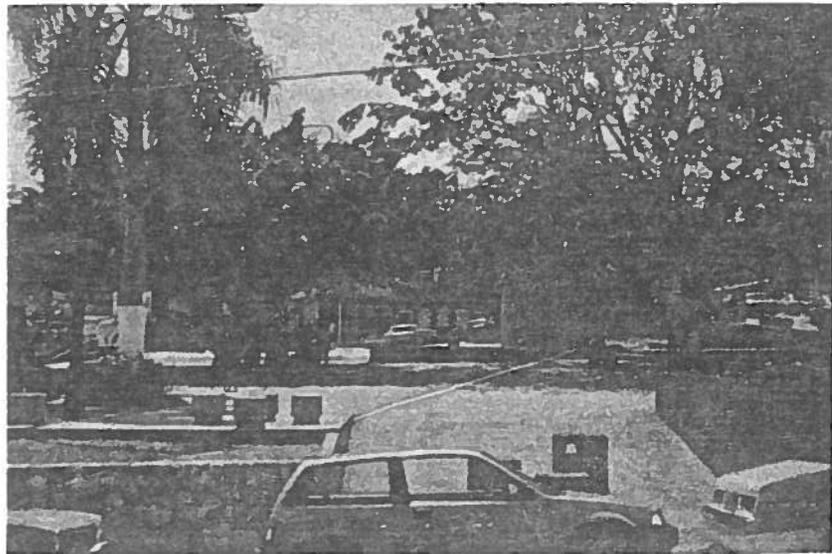
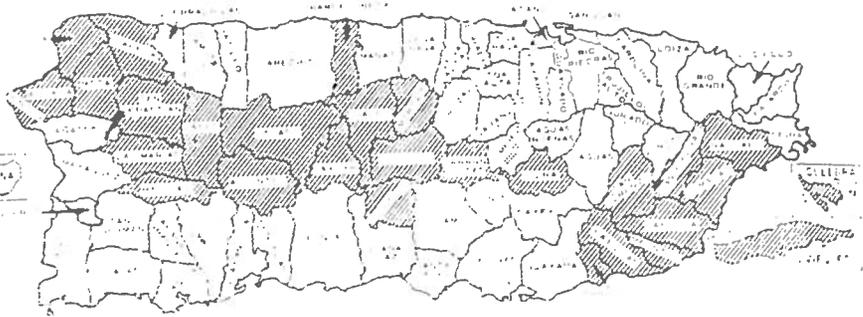
a. Católica

b. Protestantes

También han mejorado los proyectos sobre arreglos de carreteras de los diferentes sectores.

DIANA MASSA FIGUEROA

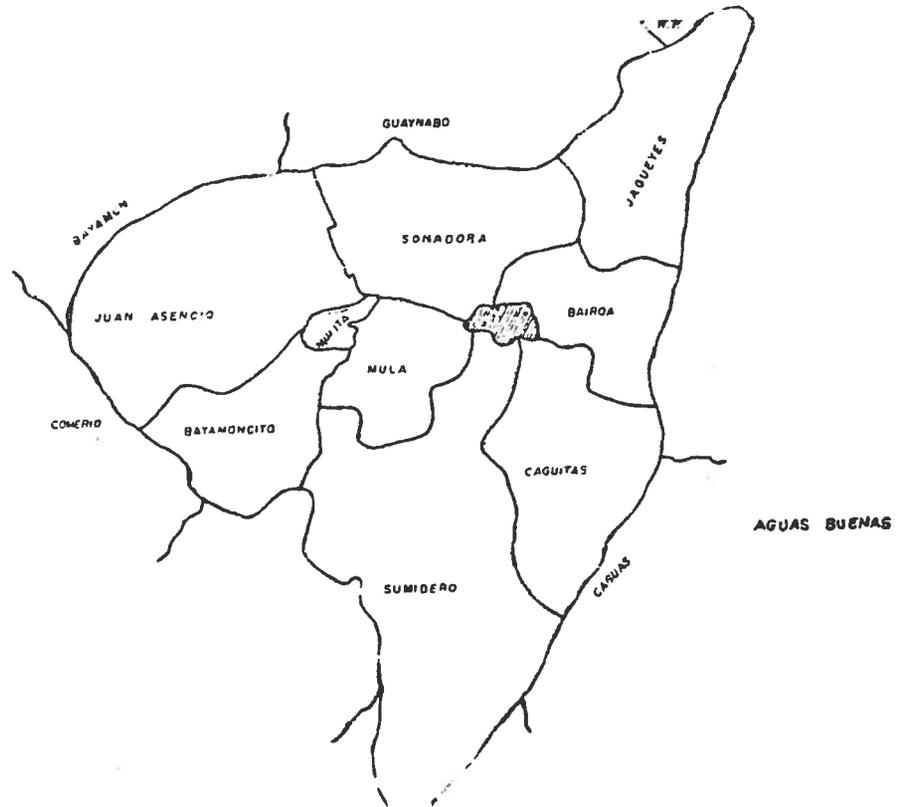
AGUAS BUENAS EN EL MAPA DE PUERTO RICO
De Nueva Geografía de Puerto Rico
Dr. Rafael Picó



LA PLAZA

AGUAS BUENAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

**REPRODUCCION DE LA JUNTA DE PLANIFICACION
URBANIZACION Y ZONIFICACION**



Reproducción de la Junta de Planificación, Urbanización y Zonificación
"Municipio de Aguas Buenas" (Memoria Suplementaria).

AGUAS BUENAS

El área de Aguas Buenas es de 30 millas cuadradas. El total poblacional es de 18,600 habitantes; por millas cuadradas de 620. El patrono del pueblo de Aguas Buenas son Los Santos Reyes. Los Barrios que constituyen al pueblo es: Pueblo, Bairoa, Bayamoncito, Cagüitas, Jagüeyes, Juan Asencio, Mulas, Mulitas, Sonadora y Sumidero.

SITUACION Y LIMITES

Este Municipio limita al Norte con el de Guaynabo, al Este con el de Caguas. Al sur con el de Cidra y al Oeste con el de Comerío. Corresponde orográficamente a la región denominada Sierra de Cayey. En el barrio Sumidero existen las nombradas cuevas de Aguas Buenas. Son ellas La Oscura, que es la principal, por la cual pasa el río Cagüitas, que recorre unos 400 metros por debajo de la tierra: La Clara y La Ermita.

Su sistema hidrográfico está constituido por el río Bayamón, que atraviesa el Municipio de Norte a Sur, y los de menor extensión y caudal denominados Cagüitas, Bairoa y Caguas. Son muy conocidos los manantiales de Cagüitas, cuyas aguas tienen propiedades medicinales, y otros de agua carbonatada que también existen dentro de los límites de este municipio. El municipio tiene lugares de gran interés tanto para los pueblos vecinos como para sus visitantes, tales como las montañas de la Tiza, el Palito y la Marquesa. También son famosas las Cuevas de Aguas Buenas. El pueblo de Aguas Buenas tiene sus respectivos censos.

LIMITES MUNICIPALES

El municipio de Aguas Buenas colinda por el norte con el municipio de Bayamón, Guaynabo y Río Piedras, por el este con el municipio de Caguas; por el sur con el municipio de Caguas y Cidra; y por el oeste con el municipio de Comercio.

El límite del municipio de Aguas Buenas se origina en un punto donde desemboca una quebrada en la Quebrada Arenas, como 75 metros al suroeste de un puente que pasa sobre la "Quebrada Arenas", en el Km. 26 Hm. 6.25 de la Carretera Estatal Núm. 1, o sea el punto de colindancia común para los municipios de Caguas, Río Piedras y Aguas Buenas. Continúa en dirección general suroeste, limitando el barrio Jagüeyes de Aguas Buenas y el Municipio de Río Piedras por fincas de don Ernesto López prolongándose por la ladera de una montaña, por colindancias de Plácido López y Pedro Osuna en Río Piedras, Manuel Díaz en Aguas

Buenas, Agapito Santos en Río Piedras, José Masa en Aguas Buenas y Francisco Rosas en Río Piedras, hasta llegar a la cúspide de una montaña que queda como 250 metros al suroeste de la casa residencia de don José Masa, o sea el punto de colindancia común en los municipios de Guaynabo, Río Piedras y Aguas Buenas. Desde aquí sigue el límite en recta rumbo suroeste limitando los municipios de Aguas Buenas y Guaynabo, hasta llegar a un árbol de higuera localizado cerca de la casa del señor Félix Rosario.

Continúa en dirección general oeste por colindancias de finca del Sr. Ezequiel Ramos en Aguas Buenas y el Sr. Domingo Santiago en Guaynabo hasta llegar a la "Quebrada de Las Rosas", extendiéndose luego por el centro aguas arriba de la quebrada hasta llegar a su nacimiento, cerca de la carretera de Aguas Buenas a Río Piedras. Prosigue el límite hacia el suroeste hasta llegar a un árbol de roble en la orilla de la carretera de Aguas Buenas a Río Piedras en el Km. 4.85 desde donde continúa en recta al suroeste limitando los municipios de Aguas Buenas y Guaynabo, hasta llegar a un árbol de jagüey que queda al otro lado de la carretera en el K. 4.85. Desde aquí sigue el límite en dirección suroeste, hasta llegar a la cima de un monte que queda en la finca de doña Rita Deluyera de Guzmán y siguiendo en dirección general noroeste por la cima del cerro "La Marquesa", hasta llegar a la desembocadura de un arroyuelo en la "Quebrada Sonadora". Desde aquí sigue el límite en dirección general suroeste por colindancias de los señores Jacinto Nieves Figueroa en Guaynabo y Eladio Pérez Díaz en Aguas Buenas hasta llegar a la quebrada "Cieniguilla" desde donde sigue por el centro, aguas abajo de esta quebrada hasta llegar a Santos Nieves en Guaynabo. Prosigue en dirección suroeste hasta llegar a un punto donde empiezan las colindancias de los señores Juan Ortiz y Sucn. Nieves en Aguas Buenas y el Sr. Santos Nieves en Guaynabo.

Continúa el límite en dirección general suroeste por colindancias de las fincas del Sr. Nieves en Guaynabo, el Sr. Ortiz en Aguas Buenas, hasta llegar a la colindancia de una finca del Lcdo. Jorge Ortiz Toro en Aguas Buenas y los señores Santos Nieves y Eladio Díaz en Guaynabo. Siguen las colindancias de fincas del Sr. Ortiz Toro y el Sr. Eladio Díaz en Aguas Buenas y Guaynabo respectivamente hasta llegar a un camino que conduce a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en Aguas Buenas, y que divide las fincas antes mencionadas, y las fincas del Sr. Santos López en Guaynabo, y el Sr. Isidoro Santiago en Aguas Buenas (éstas dos últimas fincas pertenecen actualmente al Lcdo. Jorge Ortiz Toro). Continúa el límite en dirección general suroeste por fincas de los señores López Santiago hasta llegar al Río Bayamón desde donde continúa por el centro del Río Bayamón aguas abajo limitando los municipios de Aguas Buenas y Guaynabo, hasta llegar a la desembocadura de la quebrada "Las Chorreras", o sea el punto de colindancia común para los municipios de Guaynabo, Aguas Buenas y Bayamón. Prosigue el límite en dirección general noreste, limitando los municipios de Aguas Buenas y Bayamón, por fincas de Juan Pérez y luego continuando por la ladera de un monte, propiedad de Cayetano Marcano, hasta llegar al nacimiento de una quebrada. Desde aquí continúa por el centro, aguas abajo de esta quebrada en dirección general noreste y

suroeste limitando los municipios de Aguas Buenas y Bayamón, hasta llegar a su desembocadura en la quebrada prieta. Prosigue el límite al suroeste por el centro aguas arriba de la quebrada Prieta, hasta llegar al punto donde otra quebrada desemboca en la misma, siguiendo entonces al noroeste por el centro aguas arriba de la quebrada indicada hasta llegar a las colindancias de fincas de la sucesión Francisco Falcón y Parcelas del Gobierno de Puerto Rico.

Sigue el límite rumbo suroeste limitando los municipios de Aguas Buenas y Bayamón por colindancias de fincas de la Sucn. Francisco Falcón y Parcelas del Gobierno de Puerto Rico, Sucn. Pedro Casillas y Huertas y González, pasando a través de un punto donde se encuentran dos caminos vecinales y luego en la misma dirección por fincas de Angel Rivera y Juan Cuadrado, hasta llegar a la cima de un monte, propiedad de Emilia Rivera. Prosigue el límite rumbo al suroeste limitando los municipios de Bayamón y Aguas Buenas por colindancias de fincas de Ignacio Hernández en Bayamón y Rosaura Rivera en Aguas Buenas, Juan Bautista Rivera en Bayamón y Pascual Rivera e Ismael Rivera en Aguas Buenas, luego por fincas de Ramón Rivera Falcón y Parcelas del Gobierno de Puerto Rico, hasta llegar a un camino vecinal donde colindan las fincas de la Sucn. José Falcón Agosto en Aguas Buenas y Huertas González en Bayamón, prolongándose luego rumbo al suroeste por las colindancias de fincas de la Sucn. Agosto y Huertas y González, Manuel Morales Suárez en Bayamón y la Sucn. de José Falcón Agosto en Aguas Buenas hasta llegar a un árbol de higüera que crece a orillas de un camino como a 50 metros de distancia al oeste de la casa de Alfredo Rivera. Desde aquí continúa el límite por el centro de un camino en dirección general suroeste limitando los municipios de Aguas Buenas y Bayamón, hasta llegar frente a la casa de Gregorio Hernández y continuando rumbo suroeste pasando por el lago de la casa del señor antes mencionado, hasta llegar a la cumbre de monte que queda como a 50 metros al norte de la casa de Gregorio Hernández y como 100 metros al este de la casa de Ceferino Ortiz o sea, el punto de colindancia común para los municipios de Bayamón, Aguas Buenas y Comerío.

Continúa el límite en dirección general suroeste, limitando los municipios de Comerío y Aguas Buenas, por fincas de Monserrate Hernández, hasta llegar a un punto de colindancia común de las fincas de doña Elisa Martínez vda. de Sierra y la Sucn. de Monserrate Hernández, donde existe un árbol de china al lado de un camino. Desde aquí continúa el límite por el camino en dirección general suroeste hasta llegar frente a la casa de don Hipólito López Agosto, y luego rumbo al suroeste por la finca don Antonio Sierra, hasta llegar a un árbol de pomarrosa, que queda como 100 metros al suroeste de Abelardo Sierra Ramos y donde a la vez colindan los barrios, Juan Asencio y Bayamoncito de Aguas Buenas y Naranjo y Cedrito de Comerío. Prosigue el límite en dirección general sur por el centro del camino Tiza, limitando los municipios de Aguas Buenas y Comerío, hasta llegar a la carretera que conduce de Aguas Buenas a Comerío en el Km. 19 Hm. 9.35 desde donde continúa por el camino limitando los dos pueblos antes mencionados, hasta llegar a un cruce de caminos como 15 metros de la casa de don Bernardo Díaz. Sigue rumbo al

sur limitando los municipios de Comerío y Aguas Buenas por colindancias de fincas de Juan Cosme, Alfonso Aguüero y Ramón Baéz y Andrés Rivera en Aguas Buenas hasta llegar a un punto donde se encuentran dos caminos, o sea el punto de colindancia común de los municipios de Cidra, Aguas Buenas y Comerío, y a la vez punto de colindancia de fincas de propiedad de Pedro Longo en Aguas Buenas y Cidra y José Cosme en Comerío. Dicho punto queda como 50 metros al este de la casa de doña Regina Berrios.

Sigue el límite rumbo al este por un camino hasta llegar a unas matas de magüey limitando los municipios de Cidra y Aguas Buenas y continuando rumbo sureste limitando los pueblos antes mencionados a través de una finca de Pedro Longo, hasta llegar a la quebrada Pueblo Viejo, donde existe a orillas de la misma un tocón de árbol de guaragüa y un árbol de Flamboyán. Desde aquí sigue el límite por el centro aguas abajos de esta quebrada, limitando los municipios de Aguas Buenas y Cidra hasta llegar a su desembocadura en el río Bayamón. Prosigue el límite por el centro aguas arribas del río Bayamón, limitando los municipios de Cidra y Aguas Buenas, hasta llegar a las colindancias de fincas de José Ortiz en Aguas Buenas y el señor Tuto Fernández en Cidra, desde donde sigue rumbo al este por toda la ladera de un monte, hasta llegar cúspide del mismo limitando los municipios de Cidra y Aguas Buenas por las colindancias de fincas de José Ortiz en Aguas Buenas y el señor Tuto Fernández de Cidra. Continúa el límite en dirección general noreste por las cúspides de unas cordilleras y por colindancias de fincas de los dos últimos propietarios mencionados y la vez por fincas de Carmelo Hernández hasta llegar a la cúspide de un monte radicado en la finca del señor Carmelo Hernández o sea, el punto de colindancia común a los municipios de Cidra, Caguas y Aguas Buenas. Este punto queda como 50 metros al oeste de la casa de doña Ursula Pagán y como a 30 metros de la casa de Carmelo Ortiz. Sigue el límite en dirección general noreste, limitando los municipios de Caguas y Aguas Buenas por fincas de Carmelo Hernández y Carmelo Machuca y por colindancias de fincas de Carmelo Hernández en Aguas Buenas, Juan Pagán en Caguas, Sucn. José Ayala en Aguas Buenas; Carlos Serrano, Natividad Rosario y Simón Morales, respectivamente, en Caguas; Pedro Tirado en Caguas y Eloy Nieves en Aguas Buenas y luego por fincas de E cudenio Rivera, Guadalupe Rodríguez, Máximo Rodríguez, Luis Escribano y Leoncio Hernández, y por colindancias de fincas de Basilio Rodríguez en Caguas y Julio Rodríguez en Aguas Buenas hasta llegar a un punto donde se encuentran dos caminos.

Continúa el límite en dirección general noreste, limitando los municipios de Caguas y Aguas Buenas, hasta llegar a la escuela Ramón Santiago. Desde aquí continúa en dirección general noreste, por toda una serie de montes, limitando los municipios de Caguas y Aguas Buenas por colindancias de fincas de Cruz Susoria y José Almedas en Aguas Buenas y Antonio Santiago en Caguas, Herminio Brugueras en Aguas Buenas, y Cirilo Rodríguez en Caguas, Antonio Santiago en Aguas Buenas y Herminio Brugueras en Caguas hasta llegar al (Cerro del Paleta). Prosigue el límite en dirección general noreste, y luego noreste respectivamente por colindancias de Herminio Brugueras y Antonio Santiago, terrenos P.R.A. y

por colindancias de fincas de Marcos Ramos en Aguas Buenas y José Noguerras en Caguas, Emiliano Ramos en Caguas y Solú Polo en Aguas Buenas, Vicente Santos en Aguas Buenas y José Manuel Aponte en Caguas y Bernardo Figueroa en Aguas Buenas y Silverio Calixto y Sucn. Vicente en Aguas Buenas y luego por fincas de Ramón Díaz pasando por el frente del señor Ciriaco Flores, hasta llegar a la carretera que conduce de Caguas a Aguas Buenas en el Km. 4 Hm. 9.25.

Desde aquí continúa el límite rumbo al noreste, limitando los municipios de Aguas Buenas y Caguas, por fincas de José María González antes de propiedad del señor Moncho Lizardi, hasta llegar a la cima de un monte donde muy cerca crecen dos árboles de mangós, localizados como 50 metros al este de la casa de Basilio Díaz prolongándose entonces hacia el noreste, cruzando el río Cagüitas por fincas de Oscar Muñoz. Continúa por la ladera de un monte por colindancias de Oscar Muñoz y Luis Antonio Ortiz (antes esta última finca mencionada pertenecía al Banco Federal), hasta llegar a la cúspide de un monte. Prosigue el límite rumbo noreste, por colindancias de fincas de Oscar Muñoz y Luis Antonio Ortiz, hasta llegar a un árbol de mangó que está 5 metros al noreste de la casa de Ramón Ortiz, extendiéndose luego rumbo noreste, por colindancias de fincas de Juan Contreras y Francisco Lozada en Aguas Buenas y Jaime Palmer en Caguas hasta llegar a un árbol de jobos a la orilla de un camino como 75 metros al sureste de la casa de Luis Velázquez. Sigue el límite en dirección noreste por colindancias de fincas de Jaime Palmer, en Caguas y Juan Contreras en Aguas Buenas, Rodolfo Santana y Pascual Vázquez en Caguas y Celestino Morales en Aguas Buenas, Justino Román y Sucn. Sosa en Caguas y Galo Garay, Marco Rivera y Justino Román en Aguas Buenas y a la vez por fincas de Sucn. Muriel y Serafin Merced, por colindancias de fincas de Justo González, Dionisio Vázquez en Caguas y Sino Rosa en Aguas Buenas, por colindancia de Sucn. González, Amadeo Chapers y Palou Següara en Caguas, por fincas de Mauricio Lebrón, Raymundo González, José Esteves, Sucn. José Díaz, Ernesto López (antes propiedad de José Garrido Morales) hasta llegar a la desembocadura de una quebrada en la quebrada arenas o sea, el punto de partida de la descripción municipal.

LIMITES DE BARRIOS

1. PUEBLO

La zona urbana o barrio pueblo colinda por el norte por los barrios Sonadora y Bairoa; por el sur con el barrio Sumidero; por el este con el barrio Bairoa; y por el oeste con los barrios Mulas y Sumidero.

El límite de la Zona Urbana o Barrio Pueblo se origina en un punto donde desemboca la quebrada (De los Muertos) en el barrio Bairoa, y continúa por el centro aguas arriba del río Bairoa, limitando los barrios Bairoa y zona urbana, hasta llegar al punto donde un camino interseca el río. Sigue el límite en recta rumbo suroeste, limitando los barrios Sonadora, Zona Urbana, por finca de Cirilo Solaz, hasta llegar a la casa de Jesús Rodríguez donde se extiende en recta al sur limitando los barrios Mulas y Zona Urbana, por finca de Jesús Rodríguez hasta llegar a un pilote de hormigón que sirve de punto de colindancia a las residencias de Juan Hernández en la Zona Urbana y Sister Helen en el barrio Mulas.

Continúa el límite por la cerca de las residencias indicadas anteriormente hasta llegar al Km. 10 Hm. 1.75 de la carretera que conduce de Aguas Buenas a Comerío donde existe un árbol de flamboyán, prolongándose entonces en recta al sureste limitando los barrios Sumidero y Pueblo por una finca propiedad de la Sucn. Muñoz Díaz, hasta llegar a la quebrada "De los Muertos" en el punto donde existe un árbol de almendro. Continúa por el centro, aguas abajo de dicha quebrada limitando los barrios Sumidero y Pueblo, hasta llegar a un puente que pasa sobre la quebrada en el Km. 8.94 de la carretera que conduce de Aguas Buenas a Caguas. Sigue el límite por el centro aguas abajo de dicha quebrada, limitando la Zona Urbana y el barrio Bairoa hasta llegar a su desembocadura en el Río Bairoa o sea el punto de partida de la descripción de la Zona Urbana o Barrio Pueblo.

2. BAIROA

El barrio Bairoa colinda por el norte con los barrios Sonadora y Jagüeyes por el este con el municipio de Caguas; por el sur con el barrio Cagüitas; y por el oeste con la Zona Urbana y el barrio Sonadora.

El límite del barrio Bairoa se origina en la desembocadura de la quebrada "De los Muertos" en el río Bairoa, y continúa aguas arriba del río Bairoa, limitando los barrios Bairoa y Zona Urbana, hasta llegar al punto donde el camino interseca el río como a 5 metros de distancia al norte de la casa de Toño Infanzón, extendiéndose entonces por el centro del camino en

dirección general noroeste, limitando los barrios Bairoa y Sonadora, hasta encontrarse con otro camino al lado de la casa de Pedro Hernández. Desde aquí sigue el límite por el centro del camino, rumbo noreste hasta encontrarse dicho camino con la carretera Sonadora, extendiéndose luego por el centro de la carretera en dirección general este, limitando los barrios Bairoa y Sonadora hasta la entrada del camino Jagüeyes en el Km. 2 Hm. 8.1 de la carretera que conduce de Aguas Buenas a Río Piedras, desde donde se extiende por el centro de este camino en dirección general sureste, noreste y luego este, limitando los barrios Jagüeyes y Bairoa, hasta llegar a un árbol de jobos a la orilla del camino indicado como 75 metros al sureste de la casa de Luis Velázquez.

Prosigue el límite en recta, al suroeste separando el barrio Bairoa del municipio de Caguas por colindancias de Jaime Palmer en Caguas, Juan Contreras y Francisco Lozada en Aguas Buenas centro del camino indicando hasta encontrarse éste con otro camino como 50 metros al oeste de la casa de doña Regina Berrios, o sea el punto de colindancias común de los municipios de Cidra, Aguas Buenas y Comerío y a la vez punto de colindancia de las fincas de Pedro Longo en Aguas Buenas y Cidra y José Cosme en Comerío.

Prosigue el límite hacia el norte limitando el municipio de Comerío y al barrio Bayamoncito, por colindancias de fincas de Andrés Rivera en Aguas Buenas y Ramón Báez, Alfonso Agüero y Juan Cosme en Comerío, hasta llegar a un cruce de caminos. Continúa luego por el centro de este camino rumbo al noroeste limitando el municipio de Comerío y el barrio Bayamoncito, hasta llegar a la intersección del mismo con la carretera que conduce de Aguas Buenas a Comerío, en el Km. 19 Hm. 9.35. Desde aquí sigue el límite por el mismo camino, rumbo general norte hasta llegar a un árbol de pomarrosa que queda como a 100 metros al este de la casa de Abelardo Sierra Ramos y donde colindan los barrios Juan Asencio y Bayamoncito de Aguas Buenas, y Naranjo y Cedrito de Comerío extendiéndose luego por el centro de un camino rumbo al este, limitando los barrios Bayamoncito y Juan Asencio, hasta llegar al cruce de caminos frente a la casa de Elías Santiago, o sea el punto de colindancia común para los barrios Juan Asencio, Bayamoncito y Mulita. Desde este punto continúa el límite por un camino rumbo general este, limitando los barrios Bayamoncito y Mulita, hasta llegar a la intersección de este camino con el Río Bayamón en el Km. 15 Hm. 5, de la carretera que conduce de Aguas Buenas a Comerío, o sea el punto de partida en la descripción de este barrio.

3. CAGUITAS

El barrio Cagüitas colinda por el norte con el barrio Bairoa; por el este con el municipio de Caguas; por el sur y por el oeste con el barrio Sumidero.

El límite del barrio Cagüitas se origina en el nacimiento de una quebrada que nace en fincas del Sr. Leoncio Hernández y continúa aguas abajo de la quebrada en dirección general noroeste, limitando el barrio Sumidero y al barrio Cagüitas hasta llegar a la finca de Pepín Muñoz, donde la quebrada vierte sus aguas en el sitio denominado "Los

Sumideros", siguiéndolo entonces rumbo noroeste por fincas de don Paco Díaz y Juan Báez, hasta llegar al nacimiento de otra quebrada. Desde aquí sigue el límite aguas abajo. Limitando los barrios Cagüitas y Sumidero hasta llegar al lado de la casa de Alfredo Nieves y luego en la misma dirección por el frente de la casa de Alfredo Nieves hasta llegar al camino denominado Camino Colorado que pasa frente a la casa de Rafael Rivera. Sigue el límite por el centro del camino indicado limitando los barrios Sumidero y Cagüitas, hasta llegar a la entrada del mismo en la carretera que conduce de Aguas Buenas a Caguas en el Km. 8, Hm. 9.4. Desde aquí sigue el límite por el eje de esta carretera en dirección general este, sur y luego este, limitando los barrios Cagüitas y Bairoa, hasta llegar al Km. 4, Hm. 9.25 donde existe la entrada de un camino y una tienda propiedad de Ciriaco Flores. Prosigue el límite en dirección general suroeste y luego sureste separando el municipio de Caguas del barrio Cagüitas de Aguas Buenas, por fincas de Ramón Díaz y luego por colindancias de fincas de José María González en Caguas y la Sucn. Vicenty en Aguas Buenas, Silverio Calistro en Caguas y Bernardo Figueroa en Aguas Buenas. José Manuel Aponte en Caguas y Vicente Santos en Aguas Buenas, Solu Polo, Marcos Ramos en Aguas Buenas, Emiliano Ramos y José Nogueras en Caguas, luego por terrenos de la PRRA, y por colindancias de Herminio Brugueras en Caguas y Antonio Santiago en Aguas Buenas, hasta llegar al Cerro el paleta.

4. JAGUEYES

El Barrio Jagüeyes colinda por el norte con los municipios de Guaynabo y Río Piedras; por el este con el municipio de Caguas; por el sur con el barrio Bairoa; y por el oeste con el barrio Sonadora.

El límite del barrio Jagüeyes se origina en un punto donde una quebrada desemboca en la Quebrada Arenas, como 75 metros al suroeste de un puente que pasa sobre la Quebrada Arenas en el Km. 26, Hm. 6.25 de la Carretera Estatal #1, siendo dicho punto de desembocadura, punto de colindancia común para los municipios de Caguas, Río Piedras y Aguas Buenas. Desde aquí continúa el límite rumbo suroeste limitando al barrio Jagüeyes y el municipio de Río Piedras, por fincas de Ernesto López y luego por la ladera de una montaña, por colindancias de Plácido López y Pedro Osuna en Río Piedras, Manuel Díaz en Aguas Buenas, Agapito Santos de Río Piedras, José Masa en Aguas Buenas y Francisco Rosas en Río Piedras, hasta llegar a la cúspide de una montaña que queda como 350 metros al suroeste de la casa de José Masa y que a la vez es punto de colindancia común de los municipios de Guaynabo, Río Piedras y Aguas Buenas, extendiéndose entonces en recta, al suroeste limitando Jagüeyes con el municipio de Guaynabo, hasta llegar a un árbol de higüera que queda cerca de la casa del Sr. Félix Rosario.

Prosigue el límite rumbo oeste por colindancias del Sr. Ezequiel Ramos de Aguas Buenas y el Sr. Domingo Santiago en Guaynabo, hasta llegar a la quebrada "De las Rosas", desde donde sigue por el centro, aguas arriba de esta quebrada hasta llegar a su nacimiento, cerca de la carretera

que conduce de Aguas Buenas a Río Piedras. Desde aquí sigue el límite con rumbo suroeste hasta llegar a un árbol de roble localizado a la orilla de la carretera anteriormente mencionada en el Km. 4.85. Desde aquí continúa por el centro de la carretera rumbo suroeste limitando los barrios Jagüeyes y Sonadora hasta llegar a la entrada del camino de Jagüeyes y Sonadora hasta llegar a la entrada del camino Jagüeyes en el Km. 2 Hm. 8.1 de Aguas Buenas a Río Piedras. Desde aquí continúa el límite por el eje del camino de Jagüeyes en dirección general sureste, noreste y luego este, limitando los barrios Jagüeyes y Bairoa, hasta llegar a un árbol de jobos a la orilla de este camino como a 75 metros al sureste de la casa de Luis Velázquez. Prosigue el límite en recta al norte, separando el barrio Jagüeyes del municipio de Caguas por colindancias de Jaime Palmer en Caguas, Juan Contreras en Aguas Buenas, Rodolfo Santan y Pascual Vázquez en Caguas, Celestino Morales en Aguas Buenas, Justino Román y la Sucn. Sosa en Caguas, Galo Garay, Marco Rivera y Justino Román en Aguas Buenas, por fincas de la Sucn. Muriel y Serafin Merced, por colindancias de Justo González, Dionisio Vázquez en Caguas y Cino Rosa en Aguas Buenas, por colindancias de Sucn. González, Amadeo Chaperó y Palou Segarra, por fincas de Mauricio Lebrón, Raimundo González, José Esteves, Sucn. José Díaz, Ernesto López (antes propiedad de José Garrido Morales), hasta llegar a la desembocadura de una quebrada en la Quebrada Arenas; o sea, el punto de partida de esta descripción.

5. JUAN ASENCIO

El barrio Juan Asencio colinda por el norte con el municipio de Bayamón; por el sur con los barrios Mulitas y Bayamoncito; por el este con el barrio Sonadora; y por el oeste con el municipio de Comerío.

El límite del barrio Juan Asencio se origina en la desembocadura de la quebrada "Las Chorreras" en el Río Bayamón o sea el punto de colindancia común para los municipios de Guaynabo y Bayamón y el barrio Juan Asencio. Continúa en dirección general noroeste, limitando el barrio Juan Asencio y el municipio de Bayamón, por fincas del Sr. Juan Pérez, y por la ladera de un monte propiedad del Sr. Cayetano Marcano, hasta llegar al nacimiento de una quebrada. Desde aquí continúa el límite por el centro, aguas abajo de esta quebrada hasta llegar a su desembocadura en la Quebrada Prieta. Prosigue por el centro, aguas arriba de esta quebrada hasta llegar a las colindancias de fincas propiedad de la Sucn. Francisco Falcón y Autoridad de Tierras.

Prosigue el límite rumbo suroeste, limitando el barrio Juan Asencio y el municipio de Bayamón, por colindancias de fincas de Sucn. Francisco Falcón y Autoridad de Tierras. Sucn. Pedro Casillas y Huerta González parcela de la PRR y Angel Rivera y a través de fincas propiedad de don Juan Cuadrado en el barrio Juan Asencio e Ignacio Fernández y Rosaura Rivera en Bayamón, Juan Bautista Rivera en Bayamón y Pascual Rivera en el barrio Juan Asencio, Ismael Rivera en el barrio Juan Asencio y luego por fincas de Ramón Rivera Falcón y parcelas del Gobierno de Puerto Rico, hasta llegar a un camino vecinal donde colindan fincas propiedad de la Sucn. José Falcón Agosto en el barrio Juan Asencio y Huerta y González en

Bayamón. Sigue el límite rumbo suroeste por colindancias de fincas de la Sucn. Agosto, Huerta y González, Manuel Morales Suárez en Bayamón y la Sucn. José Falcón Agosto en el barrio Juan Asencio, hasta llegar a un árbol de higüero que crece a orillas de un camino, como a 50 metros de distancia al oeste de la casa de Alfredo Rivera. Sigue en dirección general suroeste limitando el barrio Juan Asencio y el municipio de Bayamón hasta llegar a la casa de Gregorio Hernández.

Prosigue el límite rumbo suroeste, por el lado de la casa de Gregorio Hernández hasta llegar a la cumbre de un monte que queda como 150 metros al suroeste de la casa mencionada y como 100 metros al oeste de la casa de Ceferino Ortiz o sea el punto de colindancia común para los municipios de Bayamón y Comerío y el barrio Juan Asencio. Desde aquí sigue el límite en dirección general sur, limitando el municipio de Comerío y el barrio Juan Asencio, por fincas de Monserrate Hernández hasta llegar al punto de colindancia común de fincas propiedad de doña Elisa Martínez vda. de Sierra y la Sucn. Monserrate Hernández, donde existe un árbol de china que queda al lado de un camino. Continúa el límite por un camino rumbo sureste limitando al barrio Juan Asencio y el municipio de Comerío, hasta llegar frente a la casa de don Hipólito López Agosto. Continúa rumbo al suroeste, limitando el barrio Juan Asencio y el municipio de Comerío, por una finca propiedad de Antonio Sierra, hasta llegar a un árbol de pomarrosa que queda como 100 metros al este de la casa de Abelardo Sierra Ramos y donde colindan los barrios Juan Asencio y Bayamoncito de Aguas Buenas y Naranjo y Crédito de Comerío. Desde aquí sigue el límite por el centro de un camino rumbo general este, limitando los barrios Bayamoncito y Juan Asencio, hasta llegar al cruce de caminos frente a la casa de Mercedes Calderón, desde donde se extiende por el centro de este nuevo camino, rumbo noroeste, limitando los barrios Bayamoncito y Juan Asencio, hasta llegar a un cruce de caminos frente a la casa de Elías Santiago o sea el punto de colindancia común para los barrios Juan Asencio, Bayamoncito y Mulita.

Sigue el límite por el centro de un camino rumbo general norte y luego noroeste, limitando los barrios Juan Asencio y Mulitas, hasta llegar a la intersección de este camino con el río Bayamón, desde donde continúa por el centro aguas abajo del río Bayamón, limitando el barrio Juan Asencio y el barrio Sonadora, hasta llegar a la desembocadura de la quebrada "Las Chorreras", en el río Bayamón o sea el punto de partida de la descripción de este barrio.

6. MULA

El barrio Mula colinda por el norte con el barrio Sonadora; por el este con la Zona Urbana; por el sur con el barrio Sumidero; y por el oeste con el barrio Bayamoncito.

El límite del barrio Mulas se origina en el K. 10, Hm. 1.75 de la carretera que conduce a Aguas Buenas a Comerío, y continúa por el eje de esta carretera, rumbo suroeste, limitando los barrios Mula y Sumidero hasta llegar a la entrada de la carretera de Sumidero. Desde aquí sigue el límite por el eje de la carretera Sumidero hasta llegar a su terminación, en

el Km. 2, Hm. 0, continuando por todo el eje de un camino en dirección general sur, suroeste, norte y luego oeste, limitando los barrios Mula y Sumidero, hasta llegar al Río Bayamón. Prosigue el límite por el centro, aguas abajo del Río Bayamón, limitando los barrios Mula, Bayamoncito, Mulita y Juan Asencio respectivamente hasta llegar a la desembocadura de un arroyuelo, en el río, donde se prolonga por el centro, aguas arriba de este arroyuelo, limitando los barrios Mula y Sonadora hasta llegar a la intersección de esta quebrada con un camino que conduce a la Zona Urbana.

Sigue el límite por el centro de este camino, limitando los barrios Mula y Sonadora, hasta llegar frente a la casa de Jesús Rodríguez. Continúa en recta rumbo al sur, limitando los barrios Mula y Zona Urbana, hasta llegar a un pilote de Hormigón que sirve de punto de colindancia de las residencias de Juan Hernández en la Zona Urbana y Sister Helen en el barrio Mula. Sigue entonces rumbo al sur por la cerca o empalizada de dichas residencias hasta llegar a la carretera que conduce de Aguas Buenas a Comerío, en el Km. 10, Hm. 1.75; o sea el punto de partida en la descripción de este barrio.

7. MULITA

El barrio Mulita colinda por el norte con el barrio Juan Asencio; por el este con el barrio Mula; por el sur con el barrio Bayamoncito; y por el oeste con el barrio Juan Asencio.

El límite del barrio Mulita se origina en la intersección de un camino con el Río Bayamón y continúa por este camino rumbo general oeste, limitando los barrios Mulita y Bayamoncito; y a la vez sirviendo de colindancia de fincas propiedad de Huertas y González en el barrio Mulita y la Sucn. Juan Salas en el barrio Bayamoncito. Continúa por el centro de este camino hasta llegar donde el mismo interseca otro camino frente a la casa de Elías Santiago. Desde aquí sigue el límite por el centro del nuevo camino con rumbo noroeste y luego noreste, limitando los barrios Juan Asencio y Mulita, hasta llegar a la intersección de este camino con el Río Bayamón. Sigue por el centro, aguas arriba del río limitando los barrios Mulita y Mula hasta llegar a la intersección de este río con un camino o sea el punto de partida de la descripción de este barrio.

8. SONADORA

El barrio Sonadora colinda por el norte con el municipio de Guaynabo; por el este con el barrio Jagüeyes; por el sur con el barrio Bairoa, Zona Urbana y el barrio Mulas; y por el oeste con el barrio Juan Asencio.

El límite del barrio Sonadora se origina en el Km. 4.85 de la carretera que conduce de Aguas Buenas a Río Piedras, y continúa en recta suroeste deslindando el barrio Sonadora del municipio de Guaynabo, hasta llegar a un árbol de jagüey que queda al otro lado de la carretera en el Km. 4.85. Desde aquí sigue el límite en recta al suroeste, hasta llegar a la cima de un monte que radica en la finca de doña Río Deluyera de Guzmán, prolongándose entonces en dirección general noroeste por toda la cima del cerro

Marquesa, hasta llegar a la desembocadura de un arroyuelo en la quebrada Sonadora. Continúa en dirección general suroeste por colindancias de los señores Jacinto Nieves Figueroa de Guaynabo y Eladio Pérez Díaz en Aguas Buenas hasta llegar a la quebrada Cieneguilla. Sigue el límite por el centro, aguas abajo de la quebrada Cieneguilla, hasta llegar a la colindancia de la Sucn. Nieves de Aguas Buenas y el Sr. Santos Nieves en Guaynabo desde donde empiezan las colindancias de los señores Juan Ortiz y la Sucn. Nieves en Aguas Buenas y el Sr. Santos Nieves en Guaynabo. Sigue luego rumbo suroeste por colindancias de las fincas del Sr. Nieves en Guaynabo y el Sr. Ortiz en Aguas Buenas, hasta llegar a la colindancia de una finca propiedad del Lcdo. Jorge Ortiz Toro en Aguas Buenas y los Sres. Santos Nieves y Eladio Díaz en Guaynabo y luego extendiéndose por colindancias del Sr. Ortiz Toro y el Sr. Eladio Díaz de Aguas Buenas y Guaynabo respectivamente, hasta llegar a un camino que llega hasta la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en Aguas Buenas y que divide las fincas antes mencionadas y las fincas del Sr. Santos López en Guaynabo y el Sr. Isidoro Santiago en Aguas Buenas; (en la actualidad propiedades del Lcdo. Jorge Ortiz Toro). Prosigue el límite en dirección suroeste por colindancias de los Sres. López y Santiago hasta llegar al Río Bayamón dividiendo el barrio Sonadora de Aguas Buenas y el municipio de Guaynabo, y continuando por el centro aguas arriba del Río Bayamón, limitando los barrios Sonadora y Juan Asencio, hasta llegar a la desembocadura de una quebrada, desde donde se extiende por el centro aguas arriba de esta quebrada hasta la intersección de la misma con un camino que conduce a la Zona Urbana.

Desde la desembocadura de esta quebrada continúa el límite, ahora con el barrio Mula siguiendo todo el eje del camino antes indicado hasta llegar frente a la casa de Jesús Rodríguez. Continúa en recta rumbo noroeste limitando los barrios Sonadora y la Zona Urbana, por fincas de Cirilo solaz, hasta llegar a la intersección de un camino con el río Bairoa como a 10 metros de distancia al norte de la casa de Toño Infanzón. Prosigue el límite por el centro del camino en dirección general noroeste, limitando los barrios Bairoa y Sonadora, hasta encontrarse con otro camino cerca de la casa de Pedro Hernández y continuando por el centro del último camino rumbo noroeste, hasta que el mismo llega a la carretera de Sonadora. Desde aquí sigue el límite por el centro de la carretera en dirección general noroeste, limitando los barrios Bairoa y Sonadora, hasta encontrarse con la carretera que conduce de Aguas Buenas a Río Piedras, en el Km. 2, Hm. 8. Sigue el límite por el eje de esta carretera rumbo al norte, limitando los barrios Bairoa y Sonadora, hasta llegar al Km. 2, Hm. 8.1 y prolongándose entonces por la misma carretera limitando los barrios Jagüeyes y Sonadora, hasta llegar al Km. 4.85 o sea el punto de partida de esta descripción.

9. SUMIDERO

El barrio Sumidero colinda por el norte con los barrios Mula y la Zona Urbana; por el este con el barrio Cagiütas; por el sur con los municipios de

Cidra y Caguas; y por el oeste con el municipio de Cidra y el barrio Bayamoncito.

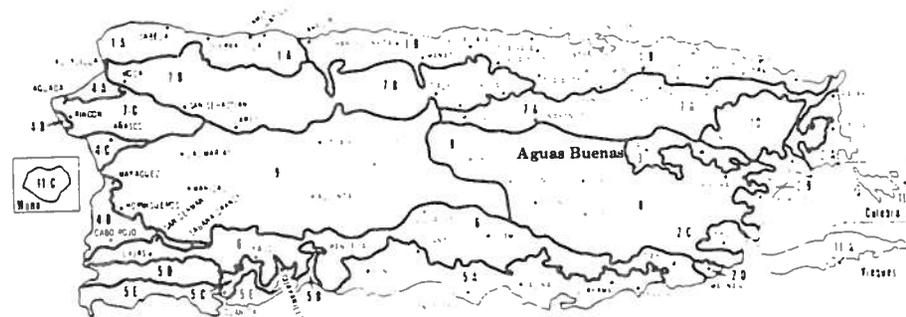
El límite del barrio Sumidero se origina en el punto donde la quebrada Jácana desemboca en el río Bayamón, y continúa aguas arriba de este río limitando el barrio Sumidero del barrio Bayamoncito y luego del municipio de Cidra, hasta llegar a las colindancias de fincas propiedad de José Ortiz en Aguas Buenas y el señor Tuto Fernández en Cidra. Continúa en dirección general este y noreste respectivamente limitando el barrio Sumidero y el municipio de Cidra por toda la cima de una cordillera que sirve de colindancia a José Ortiz en Aguas Buenas y al Sr. Tuto Fernández en Cidra, hasta llegar a la cúspide de un monte propiedad de Carmelo Hernández, o sea el punto de colindancia común de los municipios de Cidra, Caguas y Aguas Buenas. El mismo radica como 50 metros al oeste de la casa de doña Ursula Pagán y como 300 metros al norte de la casa de don Carmelo Ortiz. Desde aquí sigue el límite rumbo noroeste limitando el municipio de Caguas y el barrio Sumidero, por fincas de Carmelo Hernández y Carmelo Machuca, por colindancias de Carmelo Hernández en Aguas Buenas, Carlos Serrano, Natividad Rosario, Simón Morales, respectivamente, en Caguas, Pedro Tirado en Caguas y Eloy Nieves en Aguas Buenas; y por fincas de E cudencio Rivera, Guadalupe Rodríguez, Máximo Rodríguez, Luis Escribano y Leoncio Hernández, hasta llegar a una quebrada que produce de las fincas del último señor mencionado, o sea el punto de colindancia común para los barrios Cagüitas, Sumidero y el municipio de Caguas.

Prosigue el límite aguas abajo de esta quebrada limitando los barrios Sumidero y Cagüitas hasta llegar a la finca de Pepin Muñoz, donde la misma vierte sus aguas en el sitio denominado "Los Sumideros", prolongándose entonces rumbo noroeste, por fincas de Paco Díaz y Juan Báez, hasta llegar al nacimiento de otra quebrada por donde continúa aguas abajo, limitando los barrios Cagüitas y Sumidero hasta llegar cerca de la casa de Alfredo Nieves. Sigue el límite por el frente de la misma hasta salir a un camino frente a la casa de Rafael Rivera y luego se extiende por el centro de este camino en dirección general noroeste y luego noreste, limitando los barrios Sumidero y Cagüitas hasta llegar al punto donde se origina el camino mencionado, en la carretera que conduce de Aguas Buenas a Comerío (Km. 8, Hm. 9.4 - Dicho camino se conoce con el nombre de Camino Colorado). Desde aquí sigue el límite por el eje de esta carretera rumbo oeste, limitando los barrios Bairoa y Sumidero hasta llegar a un puente que pasa sobre la quebrada de "Los Muertos" en el Km. 9, Hm. 0.0, de la carretera que conduce de Aguas Buenas a Comerío. Sigue por el centro, aguas arriba de esta quebrada limitando la Zona Urbana del barrio Sumidero, hasta llegar a un árbol de almendro en colindancias de la finca de la Sucn. Muñoz Díaz. Desde aquí sigue el límite rumbo hacia el norte por fincas de la Sucn. Muñoz Díaz limitando al barrio Sumidero de la Zona Urbana, hasta llegar al Km. 10, Hm. 1.75 de la carretera que conduce de Aguas Buenas a Comerío y donde existe un árbol de flamboyán. Continúa el límite por el eje de esta carretera limitando el barrio Sumidero del barrio Mula, hasta llegar a la entrada de la carretera de Sumidero. Prosigue por el

eje de la carretera de Sumidero hasta su terminación en el Km. 2, Hm. 0, prolongándose entonces por un camino en dirección suroeste y luego noroeste, limitando los barrios Mula y Sumidero hasta llegar al Río Bayamón, en la desembocadura de la quebrada Jácanas, o sea el punto de partida en la descripción de este barrio.

REGIONES GEOGRAFICAS DE PUERTO RICO
LAS REGIONES GEOGRAFICAS

Regiones Geográficas	Cuerdas	Por ciento del Total
Total	2,254,078	100.00
I. Llano Costero del Norte	301,389	13.37
A. Sección Subhúmeda del Oeste	84,255	
B. Sección Húmeda Aluvia	217,134	
II. Valles Húmedos de Costa Este	70,179	3.11
A. Sector de Fajardo	24,900	
B. Valles de Naguabo-Humacao	28,691	
C. Valle de Yabucoa	12,468	
D. Valle de Maunabo	4,120	
III. Valle de Caguas	32,483	1.44
IV. Valles de la Costa Occidental	58,586	
A. Valles de Culebrinas-Culebra	10,645	
B. Sección de Córcega	1,167	
C. Valle de Añasco	11,776	
D. Valle de Guanajibo	34,998	
V. Llano Costero del Sur	221,582	9.83
A. Llanura Aluvial Ponce-Patillas	118,811	
B. Valle de Tallaboa	5,578	
C. Sección de Guayanilla-Guánica	15,348	
D. Valle de Lajas	34,743	
E. Faja Montañosa del Sudoeste	47,102	
VI. Colinas Semiáridas del Sur	222,822	9.89
VII. Colinas Húmedas del Norte	469,412	20.82
A. Sección Cretácea del Nordeste	167,991	
B. Faja Caliza Interior	241,961	
C. Montes Atalaya	59,460	
VIII. Montañas Húmedas del Este	337,149	14.96
IX. Montañas Lluviosas del Oeste	432,081	19.17
X. Sierra de Luquillo	53,846	2.39
XI. Vieques, Culebra y la Mona	54,549	2.42
A. Vieques	34,016	
B. Culebra	6,741	
C. La Mona	13,792	



Las regiones geográficas.

Aguas Buenas es parte integrante de la Región Geográfica conocida como Las Montañas Húmedas del Este. Según el Dr. Rafael Picó, en su obra *Nueva Geografía de Puerto Rico* esta Región (número 8) cuenta con un área de 337,149 cuerdas. En la región hay ocho poblaciones.

hidrográfico está constituido especialmente por los ríos: Cagüitas, Bairoa, Caños y Bayamón. Las Torres de Televisión de la zona metropolitana están ubicadas en las montañas de Aguas Buenas.

GEOGRAFIA

Aguas Buenas está localizada al centro de la isla de Puerto Rico, teniendo una elevación de doscientos cincuenta y nueve metros y cinco centímetros (259.05) sobre el nivel del mar en la zona urbana, siendo en otros puntos mayor en altura tiene un área de 30.09 millas cuadradas.

Sus límites son por el norte Bayamón, Guaynabo y Río Piedras, por el sur Cidra, por el este Caguas y por el oeste Comerío.

La Topografía de sus terrenos es en generalmente quebrada con muy escasas proporciones de llanos. Las montañas son de escasa elevación, siendo las más notables las del Barrio Mulitas al extremo occidental, y las del Barrio Cagüitas al sur, que constituyen una de las derivaciones de la cordillera central que atraviesa esta isla. Sus terrenos son generalmente fértiles y apropiados para el cultivo del café, caña y tabaco sus principales productos agrícolas.

Sus principales ríos son: el Río Bayamoncito, que nace en la Jurisdicción de Cidra; atraviesa los barrios Bayamoncito, Mula y Mulita, internándose en Bayamón hasta desembocar en el Atlántico. De este río coge sus aguas la represa del barrio Mulitas de la cual se surte de agua el municipio de San Juan y otros más.

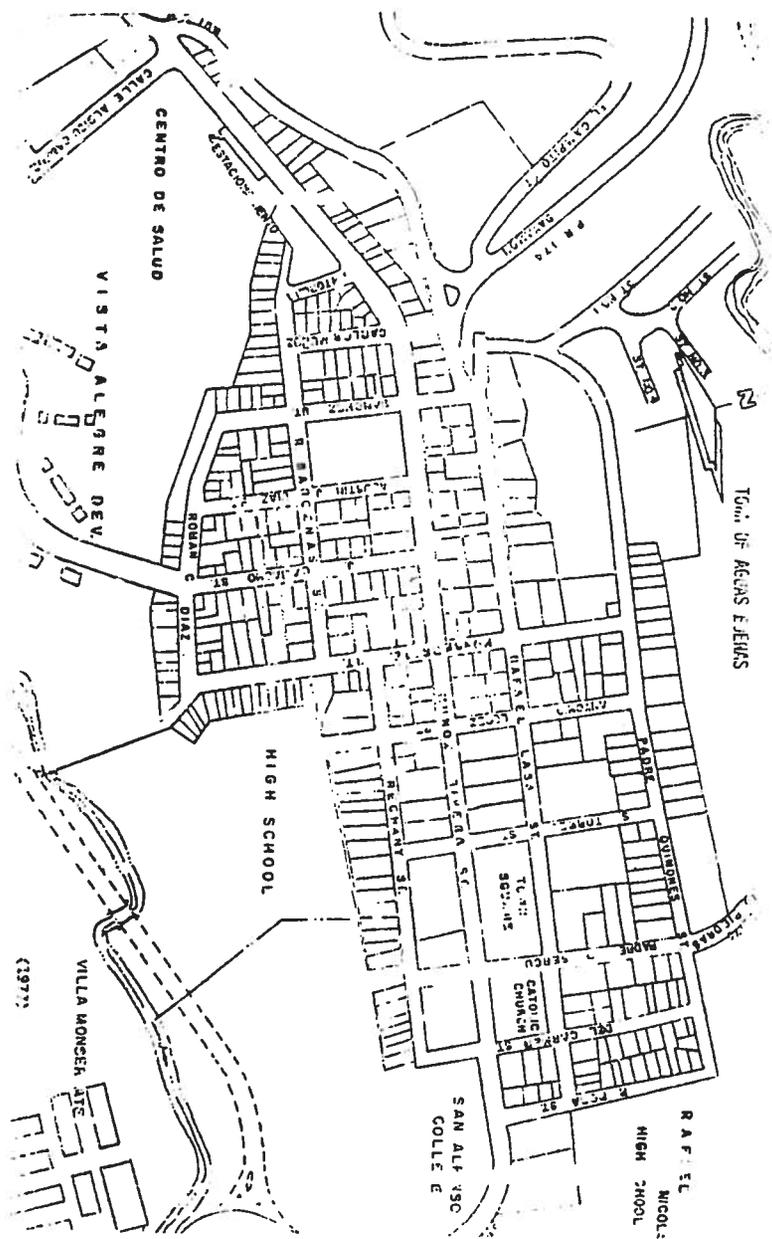
El Río Cagüitas que nace en el Barrio Sumidero; corre por el Barrio Cagüitas internándose en las cuevas y desemboca en el río cañaboncito de Caguas.

El Río Bairoa que nace en el barrio Sonadora atraviesa este barrio y el Barrio de Bairoa y desemboca en el río Cagüitas.

Tiene Aguas Buenas también algunas quebradas y riachuelos de relativa importancia. La Quebrada llamada Flor De Lis es la que surte de agua al acueducto de la municipalidad.

El pequeño pueblo de Aguas Buenas está localizado a 15 millas al sur de la capital en la región montañosa denominada la Sierra de Cayey, colinda por el norte con Guaynabo, por el sur con Cidra, por el este con Caguas, y por el oeste con Comerío. Su área de Jurisdicción es de 30 millas cuadradas incluyendo al pueblo y sus nueve (9) barrios. Tiene una población estimada para el 1980 de 23,000 habitantes para una densidad poblacional de 767 habitantes por millas cuadradas.

En el Barrio Sumidero existen las famosas cuevas de Aguas Buenas que han sido visitadas por naturales y extranjeros debido a sus bellezas naturales. Son ellas: *Las Oscuras*, *La Clara* y *la Ermita*. Por dentro de ellas corre el río Cagüitas unos cuatrocientos metros de distancia. Su sistema



DESARROLLO HISTORICO DE AGUAS BUENAS

Debido a que para 1834 la aldea se había extendido notablemente los vecinos pobladores comisionaron a Don Francisco y a Don Ramón Díaz para que gestionasen ante el gobernador de la provincia las diligencias necesarias para el establecimiento del nuevo municipio. Don Julián López cedió gratuitamente el terreno necesario para construir la iglesia y su atrio, la plaza de armas o de recreo. Estas edificaciones se encuentran hoy día en el lugar donde originalmente se construyeron. Dispuso que la casa del rey o ayuntamiento se construyera en el solar que ocupa en la actualidad la farmacia América, solar cedido gratuitamente. Nunca fué construido en el lugar dispuesto para ese fin. La casa que ocupara la morada del padre cura se edificó en el lugar que ocupa la residencia de la familia Lizardí López.

Don Julián López vendió el restante del predio a ser dividido en solares. Don Francisco Díaz y Don Francisco Alvelo fueron los agrimensores que sirvieron como peritos tasadores. Valoraron el predio de diez cuerdas en la cantidad de doscientos pesos (moneda española). De ésta cantidad Don Julián López recibió solamente el valor de los solares vendidos. En las diez cuerdas originales, que al ser medidas más tarde resultaron ser 11.44 están incluidas las calles Alfonso XII, que más tarde se llamó McKinley. Actualmente es conocida como Rafael Lasa. También se incluyen las calles Muñoz Rivera, antes llamada Las Mercedes y Dr. Rechani, antes calle Nueva.

El límite de éstas diez cuerdas por el lado oeste es la tienda de Don Juan Delgado Rivera. El límite de las diez cuerdas por el lado este es el callejón del Tamarindo. Este predio cedido por Don Julián López localizado en el barrio llamado Aguas Buenas, perteneciente a la ciudad de Caguas para esa época. Por esa razón el nuevo municipio se estableció bajo el nombre de Aguas Buenas. Fue su primer capitán poblador o Alcalde Don Francisco de Salas Torres actuando como Gobernador de isla Don Miguel López de Baños.

El día 17 de diciembre de 1842 se estableció la primera escuela pública, bajo la dirección del maestro de primeras letras Don José Marcelino Alvarez. Le fué asignado un sueldo de \$100.00 anuales.

El jueves 14 de marzo de 1850 a las seis de la mañana en la casa de Don Valentín Vergara se hicieron los trabajos de segregación de los barrios de Juan Asencio y Mulás de la municipalidad de Bayamón y Sábana del Palmar (hoy Comercio) respectivamente para ser agregados a la municipalidad de Aguas Buenas. El 25 de Octubre de 1850 fué certificada

la mensura hecha por el agrimensor Don Francisco Alvarado. Las vías de comunicación con que contaba la municipalidad eran muy deficientes. El mejor camino fué aprobado por el gobernador Méndez de Vigo según los planos que levantara el agrimensor Don Manuel Aguayo. Atravesaba el barrio hoy llamado Jagüeyes, cuya extensión fué aumentada mediante una segregación hecha a la vecina municipalidad de Guaynabo y empalmada con la carretera central.

En abril del 1858 el gobernador Fernando Cotoner y Chacón, dispuso la construcción del camino hacia Caguas para empalmar la carretera central. También dispuso este gobernador las obras de los caminos a Cidra y a Comerío. A partir de 1860 la municipalidad progresó mucho debido a la extensión del cultivo del café, el cual hizo de Aguas Buenas una de las comarcas más ricas y florecientes de la isla. Tuvo relaciones comerciales con solventes firmas europeas. Exportaba café directamente a los mercados de Alemania, España, Francia e Italia. Poseía casas comerciales que las familias acomodadas de Caguas se trasladaban a esta población para comprar artículos de muy buena calidad importados de Europa.

Con el cambio de soberanía en 1898 la municipalidad empezó a decaer por haber perdido los mercados del grano que constituía su riqueza principal. Para esta época era su alcalde Don José Martínez Balasquides último en desempeñar este puesto bajo la dominación española. Sustituyó a Don José Martínez Balasquides, Don Agustín J. Díaz quien fué el primer alcalde bajo la dominación americana. En el 1904 es electo alcalde de esta municipalidad Don José E. Morales quien encaminó sus esfuerzos a aumentar y salvaguardar la extensión territorial de Aguas Buenas a saber:

1. Gestionó la compra de 6 cuerdas, 80 centímetros de tierra a Don Guillermo Díaz Delgado. Esta nueva extensión incluye la Pajilla, el Pueblito y el Guanábano.
2. Hizo todas las gestiones necesarias para inscribir en el registro de la propiedad el terreno cedido por Don Julián López.

En 1906 se estableció la primera iglesia Evangélica en la casa que había en donde hoy está ubicada la cada de Doña Brígida C. Viuda de Zayas. Para 1935 la iglesia Evangélica compró el edificio de la Logia Odfélica y desde entonces se encuentra allí el culto. El ciclón de San Ciriaco y el cambio de soberanía habían afectado adversamente a la economía de ésta comarca. Fueron de gran ayuda la instalación de las fábricas de despalillado de tabaco que para 1912-1913 consiguió Don Rafael Lasa.

Era notable la necesidad de recreo y diversión. Un número de ciudadanos inspirados por Don Francisco Figueroa organizaron una cooperativa en 1920 y construyeron el edificio para el primer cine que tuvo el pueblo.

En 1922 siendo alcalde Don Enrique Lizardi se hizo un empréstito por \$45,000.00 para hacer mejoras públicas. Se construyó la Sala de Emergencia, se instaló el alumbrado eléctrico que le llamaban cucubano por dar una luz tan pobre. Se compró el acueducto construido por el Sr. Valcourt. Se le hicieron reparaciones a varias calles. La primera iglesia católica que fue construida en el 1845, se encontraba en estado ruinoso. El rudo Padre Sercu, párroco de ésta diócesis, inició gestiones para la

construcción de una nueva. En el año 1925 bendecida y consagrada la nueva iglesia católica de esta comunidad.

Al coger las riendas del gobierno municipal Don Alfredo Disdier Pacheco (1921-1929) era Mulitas Tiza el único barrio que estaba huérfano de instrucción escolar. El generoso y desprendido alcalde cedió su sueldo para pagar el alquiler de la casa escuela y consiguió el nombramiento del primer maestro del barrio.

En 1936-1937 es electo alcalde Don Pedro López hijo amantísimo de este pueblo quien pone todo su empeño en dar a conocer las imponentes y maravillosas cuevas de Aguas Buenas. Organizó una excursión compuesta por Don Enrique Ortega (Jefe de Turismo para esa época), Arturo Gigante (Famoso periodista), y los distinguidos ciudadanos de éste pueblo Avelino Flores y Rafael Merced entre otros. El jefe de turismo fué tan bien impresionado que se logró que la legislatura asignara fondos para la construcción de una carretera que partiendo del barrio Sumidero llegaría hasta las cuevas. Estos fondos fueron luego trasladados a otros proyectos quedándose sin construir la carretera.

El Sr. Richard F. Loppel las visitaba con frecuencia y tenía muy buenas ofertas del capital necesario para explotarlas pero desgraciadamente murió de repente el 20 de enero de 1946, mientras se encontraba en camino hacia ellas.

En 1945 bajo la incumbencia del caritativo alcalde Don Rafael Batalla Jr. se convirtió Aguas Buenas en un Distrito Escolar de Caguas. Se hicieron las siguientes obras: Ampliación de la Sala de Emergencia, Verja de concreto Armado alrededor del mismo, compra del Terreno necesario para la construcción de los edificios destinados al establecimiento de la unidad rural del barrio Bayamoncito y construcción de un edificio escolar de cuatro salones en este mismo barrio. Fué para esta época que empezó a funcionar por primera vez la escuela intermedia urbana. Se inició bajo la hábil administración de éste ciudadano Aguas Bonense una era de progreso.

A partir de 1948, bajo la dirección y administración del Alcalde actual, Sr. Mirán Carrasquillo, continúa el progreso de Aguas Buenas. Por razones de espacio no podemos mencionar todas las obras realizadas por la administración. Sin embargo, por el paso de avance que abarcan no podemos dejar de mencionar la siguientes:

...En el 1951, mediante empréstitos de \$30,000.00 se reconstruye la plaza pública, se repararon las calles, se compraron dos ambulancias y un camión para la limpieza del pueblo. Mediante asignación insular se hicieron las calles de la Pajilla con cemento. Se consiguió una asignación de \$15,000.00 para la construcción de un trozo de carretera en Sonadora Núm. III. Se consiguió además una asignación de \$593,935.50 para la construcción de un pedazo de carretera que conduce de Aguas Buenas a Bayamón. Se hizo una parte de la carretera que conduce de Aguas Buenas a Cidra. Se consiguió otra asignación de \$105,000.00 y se hizo la carretera de Mulita. El municipio adquirió a un costo de \$10,000.00 una aplanadora y excavadora con la cual hizo caminos de herradura a todos los barrios. Las vías de comunicación de Aguas Buenas mejoraban así notablemente.

Los proyectos encaminados a fomentar el progreso escolar han sido muchos y entre ellos podemos mencionar la construcción de las escuelas rurales de los barrios: Cagüitas, Mulitas, Alvelo y Sumidero. También reparaciones y ampliaciones a casi todas las demás escuelas de la comunidad. Dentro de breve tiempo se iniciaría la construcción de un nuevo edificio escolar en la zona urbana que vendría a remediar bastante la terrible escasez de salones donde dar cabida a la creciente población escolar. Ha contribuido mucho al progreso escolar de este pueblo el establecimiento de la Academia San Alfonso que hace poco construyó un moderno edificio.

Otros proyectos que han beneficiado y han hecho progresar mucho al pueblo son los siguientes:

...La construcción de un parque atlético a un costo de \$15,000.00 la construcción de una planta de filtración a un costo de \$87,000.00 y una planta de depuración por un costo de \$57,000.00 la instalación del alcantarillado del alumbarado eléctrico en los barrios Sumidero, Sonadora, Mula, Jagüeyes, Bayamoncito, Bairoa y Cagüitas. También la adquisición de dos cuerdas de terreno para un nuevo cementerio que ya tiene asignación hecha. El progreso industrial de la comunidad durante este periodo de tiempo ha sido notable, ya que en los últimos cinco o seis años se han establecido aquí una fábrica de abrigos, una de sostenes de mujer, una de zapatos y una de pantallas en el barrio Jagüeyes.

Nota: Véase en relación a estos aspectos de la historia de Aguas Buenas la "Memoria Suplementaria" de la Junta de Planificación.

ECONOMIA

Al finalizar el siglo XIX la economía de éste Municipio descansaba fundamentalmente en su agricultura, sobre todo en el cultivo del café, de tal manera que en 1894 existían en su Jurisdicción 108 estancias dedicadas a éste y 191 de frutos menores. Hoy su agricultura es deficitaria y han desaparecido casi en su totalidad los cultivos tradicionales. En 1974 contaba con 3 vaquerías de primera clase, que ese año entregaron a las plantas elaboradoras 2,227,461 cuartillos de leche.

Cuenta con algunas fábricas desarrolladas por los programas de Fomento Industrial, que provee empleo a numerosos vecinos de la comunidad. La industria de la construcción también ha alcanzado últimamente un notable desarrollo. En sus suelos abunda el mármol, que puede ser empleado en losas para pisos y escaleras y en gravilla para la producción de terrazo.

CENSOS DE POBLACION

1899 - 7,997
 1910 - 8,292
 1920 - 10,741
 1930 - 12,885
 1940 - 14,671
 1950 - 15,565
 1960 - 17,034
 1970 - 18,660
 1980 - 22,429

POBLACION

Aguas Buenas como ya es conocido, está dividido en nueve barrios que son: Juan Asencio, Sonadora, Jagüeyes, Mulitas, Sumidero, Bairoa, Bayamoncito y Cagüitas. Los tres (3) barrios más grandes de población son: Mulitas, Mulas y Bairoa.

En 1940 Aguas Buenas tenía una población de 14,671 habitantes, para 1950 la municipalidad de Aguas Buenas tenía una población de 15,559, distribuídas de la siguiente manera:

2,671 habitantes en la Zona Urbana

12,888 en la Zona Rural.

Contaba con un total de 1,902 viviendas. No tenemos datos de la población total de la municipalidad para el 1955, pero podemos informar la población escolar para esa época. Para el 28 de enero de 1955 Aguas Buenas tenía una matrícula escolar de 4,163 estudiantes matriculados en las Escuelas Públicas Elementales y Secundarias Urbana. Además había 413 estudiantes matriculados en la Academia Católica de San Alfonso que es una Escuela Privada.

BREVE RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO

Para el año 1831 se mencionaba el territorio de Agueybaná como un barrio del partido de Caguas. Un año después los residentes del territorio solicitaron su separación de Caguas, para constituirse en un municipio independiente. Pero el deslinde del nuevo pueblo no ocurrió hasta cuatro años después y no fué hasta el 1838 que el pueblo de Aguas Buenas recibió oficialmente su declaratoria municipal.

En un documento en el archivo del Departamento de Obras Públicas del Gobierno de Puerto rico, se encuentra una relación en la que se solicitaba permiso para crear un nuevo barrio en la municipalidad de Aguas Buenas. Este barrio, que más adelante denominaría Vicente, estaría compuesto de partes de los barrios Juan Asencio, Bayamoncito y Mulitas. Se alegaba en el nuevo barrio un comisario que vigilara sobre el "orden de policía", porque el territorio que incluía los tres barrios era muy grande para ser atendido satisfactoriamente por los tres comisarios que existían.

Más adelante surgió otro movimiento para solicitar la anexión al pueblo de Caguas porque el nuevo municipio no podía "pagar sus contribuciones y demás cargas municipales". Esta anexión, sin embargo, nunca se realizó. En 1876, el municipio fue uno de los más afectados por un violento temporal que azotó a la Isla. El disturbio produjo grandes daños a la iglesia del pueblo y causó el cierre de la misma. Ese año solo había tres escuelas en todo el municipio y también éstas quedaron afectadas por la tormenta.

En 1878 el municipio estaba constituido por los barrios Pueblo, Jagüeyes, Bairoa, Cagüitas, Sumidero, Bayamoncito, Mulitas, Mulas, Sonadora y Juan Asencio.

A fines del siglo XIX su población había aumentado a casi siete mil habitantes. El 11 de octubre de 1898 el ejército norteamericano ocupó el pueblo.

Luego del cambio de soberanía, el municipio continuó su crecimiento y ya para 1930 su población había aumentado a más de 12 mil personas. El crecimiento también era significativo en otros órdenes. Para 1937-1938, por ejemplo, en el municipio había 15 escuelas elementales, dos urbanas y 13 rurales con una población escolar total de 1,775 alumnos.

En 1948, al prepararse el mapa del municipio de Aguas Buenas, y sus barrios, la zona urbana fue ampliada para incluir partes de los barrios Bairoa, Mula, Sonadora y Sumidero. La organización actual territorial del

municipio, con excepción de una zona urbana más amplia, es la misma que había en 1878.

La iglesia del pueblo fue fundada en el año 1845 y de esa misma fecha son los libros de bautismos, de matrimonios y los de defunción. Ramón Quiñones fue el primer párroco de la iglesia y ésta recibió su primera campana en 1866. En 1853 se repató la cárcel y en 1855 el municipio fue atacado por el cólera morbo. Los autonomistas de la localidad sufrieron los efectos del "componente". En 1894 quedó inaugurado en Aguas Buenas la oficina de mensuario de los maestros titulado "El Mago de las Cuevas".

El municipio de Aguas Buenas se fundó el 25 de mayo de 1838. Hasta esa época era una aldea llamada 'Aguas Claras' debido a un manantial de aguas cristalinas que corría por la calle El Destino, hoy llamada calle Monserrate. Esta aldea comenzó a formarse en el sector que se conocía como La Palma y que actualmente es la calle Padre Quiñones, que fue el primer párroco de la Iglesia Católica del pueblo. El primer camino que se estableció pasaba por lo que hoy es la calle Del Carmen, detrás de la Iglesia Católica y que conducía a Caguas. El Sr. Julian López cedió gratuitamente los terrenos para construir la Iglesia, la Plaza, la Casa de los Curas y el ayuntamiento. Este mismo ciudadano vendió las diez primeras cuerdas de terrenos para ser divididas en solares a los pobladores.

El primer capitán poblador o alcalde fue Don Francisco de Sales Torres bajo la gobernación de Don Miguel López de Baños. En Diciembre de 1842 se estableció la primera escuela pública bajo la dirección del maestro de primeras letras Don José Marcelino Álvarez con un sueldo de \$100.00 anuales. El año 1906 se estableció la primera Iglesia Bautista en Aguas Buenas.

El último alcalde bajo la denominación española fue Don José Martínez Balasquides y el primero bajo la denominación americana fue Don Agustín J. Díaz. En 1904 el alcalde Don José Morales compró seis cuerdas de terreno adicionales para ampliar el pueblo con los sectores conocidos La Pajilla, El Pueblito y Guanábano.

DESARROLLO EN EL SIGLO XIX

Desde la fundación del pueblo hasta el 1898 en que el ejército norteamericano ocupó el pueblo, tanto los gobernadores, como los alcaldes y pobladores concentraron sus esfuerzos en construir caminos, mejorar los existentes y ampliar la jurisdicción geográfica mediante la anexión de nuevos barrios.

En su origen el poblado era aproximadamente la tercera parte de lo que es en la actualidad ya que solamente comprendía desde el Tamarindo hasta la calle Monserrate y de la Calle Padre Quiñones hasta la calle Pío Rechani. Todo lo demás fue anexado posteriormente con la compra de seis cuerdas adicionales. El gobernador Méndez Vigó aprobó el camino hacia la capital atravesando el barrio Jagüeyes y más tarde el gobernador Cotoner dispuso en 1858 la construcción del camino hacia Caguas y luego los caminos hacia Cidra y Comerío. En 1850 se dispuso la anexión de los barrios Juan Asencio y Mulas que eran parte de Comerío y Bayamón respectivamente. Durante el resto del siglo XIX se fueron anexando barrios hasta lograr lo que es hoy Aguas Buenas. Durante el siglo pasado el territorio de Aguas Buenas se constituyó en un centro comercial debido a que se producían magníficos productos, agrícolas donde acudían comerciantes y familias de la capital a negociar y a gozar del excelente clima. Para fines del siglo habían en Aguas Buenas 191 estancias dedicadas a frutos menores y 108 estancias dedicadas al cultivo del café.

A continuación la descripción de Aguas Buenas que nos ofrece Don Manuel Ubeda Delgado en el 1878 en su obra *Isla de Puerto Rico*.

AGUAS BUENAS

La jurisdicción de este nombre se extiende por el interior de la Isla, es dependiente de Guayama en lo militar y del partido judicial de San Francisco, y colinda con la de Bayamón por el N., la de Caguas por el E., la de Cidra por el S., y Sabana del Palmar por el O.

Se compone del barrio del pueblo y los nueve que se expresan en un estado inserto mas adelante.

Sus terrenos, fertilizados por los ríos Bayamón, Cagüitas, Bairoa y Caña, y unas veinte quebradas, producen café, alguna caña y frutos menores. Hay treinta y cinco estancias, que tienen extension mayor de diez cuerdas, del primer fruto, y cinco de caña con trapiches meladeros.

La riqueza agrícola está calculada en 23,220 pesos, en 2,932-60 la urbana y en 6,459-60 la pecuaria, pagando el total de ellas 1,630-61 de contribución para el Tesoro.

El comercio es de poca importancia: está representado por tres tiendas mixtas, ocho pulperías y catorce ventorrillos, y paga 282 pesos de contribución para el Tesoro.

El presupuesto municipal de 1876 á 77 ascendió a 7,275 - 48 centavos.

Existen en el territorio tres escuelas: una completa de varones y otra de niñas en la población, y una incompleta de varones en el barrio de Mulas.

Cuenta esta jurisdicción de 6,734 almas.

El siguiente estado determina los barrios de la jurisdicción, su situación respecto al pueblo y el número de casas, bohios, familias y establecimientos comerciales de cada uno.

DESARROLLO EN EL SIGLO XX

Poco antes de iniciarse este siglo en el 1899 ocurrió el Ciclón San Ciriaco que destruyó las plantaciones existentes en Aguas Buenas, aunque se trató de levantar la agricultura a partir de esa época el interés de los moradores se concentró en mejorar la zona urbana del pueblo. Se construyó el primer teatro, el hospital, el alumbrado público, se construyeron escuelas, carreteras y se instaló el servicio de alcantarillados. Se compraron 6 cuerdas de terreno para ampliar la zona urbana. Se hizo énfasis en la siembra del tabaco ya que a principios de este siglo se levantó una excelente industria de fabricación de cigarros para la cual había varios talleres en Aguas Buenas. En esta nueva industria se destacaron los vecinos Rafael Laza Quiñones y Alfredo Disdier Pacheco. Durante este siglo ocurrió un fenómeno social en Aguas Buenas que no puede dejarse de mencionar. Surgen una serie de líderes y personalidades tanto naturales como adoptados que producen un gran impacto en la vía y desarrollo de pueblo. Más adelante verán la lista de éstos. Y éstas figuras y otras que por falta de espacio no se pueden enumerar, se recoge una conciencia ciudadana de pueblo maduron en todos los aspectos de la cultura. En estos momentos se pueden constatar un gran número de indicadores de progreso material que han mejorado las condiciones de vida de nuestro pueblo. Contamos hoy con una pleya de jóvenes profesionales que se han distinguidos en las leyes, la educación, las artes, las ciencias y la administración. Esperamos que los males que acarrea el progreso y que constituyen el detritis de las sociedades progresistas, no hechen a perder lo que con tanto trabajo hemos ganado.

BARRIOS

	Situación respecto al pueblo	Tiendas Pulpe Ventor					
		Casas	Bohios	Familias	mixtas	rias	rrillos
Pueblo		33	32	113	2	7	...
Jagüeyes	124	124	1
Bairoa	N.	4	75	79
Cagüitas	S.	2	163	165	3
Sumidero		2	102	104	1
Bayamoncito	S.O.	4	111	115	3
Mulitas		8	116	124
Mulas	O.	2	65	67	...	1	1
Sonadora	NO.	4	120	124	2
Juan Asencio	NO.	4	165	169	1	...	3

Pueblo

Está situado al NE. de Sabana del Palmar y NO. de Cágua.

Se fundó en 1838.

Tiene una plaza y cuatro calles, llevando la principal el nombre de Alfonso XII.

Sus edificios públicos son: iglesia, de madera, recientemente construída; cementerio de mampostería; carnicería, de manera; casa-Ayuntamiento y cuartel de Guardia civil, que son casas de propiedad particular, y casa parroquial.

Su única vía de comunicación es el camino de herradura que conduce a Caguas (de unos 8 kilómetros).

Particularidades.

En el barrio de Sumidero existen las nombradas cuevas de Aguas-Buenas. Son tres, que se denominan: La Oscura, que es la principal, por la cual pasa el río Cagüitas, que recorre unos cuatrocientos metros por debajo de tierra; la Clara y la Hermita.

HOMBRES ILUSTRES

DR. GUSTAVO MUÑOZ DIAZ

Nació este ilustre médico puertorriqueño, en el mes de octubre de 1870, en el pueblo de Aguas Buenas. Fueron sus padres don Ramón Muñoz y doña Fausta Díaz. A la edad de 15 años se graduó con notas sobresalientes de Bachiller en Artes en el Instituto Civil de P.R. Impresionó tanto el talento y la devoción al estudio de este joven, que a pesar de su pobreza, sus familiares y algunos amigos le enviaron a Madrid donde comenzó en 1885 el estudio de medicina en la Universidad Central de Madrid. Su carrera fue de ininterrumpidos éxitos. Cuando terminó su primer año ganó por oposición entre centenares de estudiantes una pensión (beca) que le permitió continuar sus estudios sin mayores sacrificios económicos para su familia.

En el segundo año y en los sucesivos volvió a triunfar sobre sus condiscípulos y retuvo la pensión (beca). En su segundo año conquistó también un premio extraordinario que se creó en memoria del profesor de la universidad, doctor Martínez Molina. En su tercer año, por votación unánime entre sus condiscípulos se le concedió otro premio extraordinario. Fue tan brillante su carrera que al graduarse obtuvo por oposición la plaza de Jefe de Clínica y Médicos de Bancos de la Universidad, donde acababa de graduarse. En Madrid se le consideraba uno de los más famosos especialistas en medicina interna y su clientela era numerosa y distinguida. Fue médico de la reina de España. El amor a su país le atrajo y se instaló en San Juan donde se le llegó a considerar como una de las más altas autoridades en enfermedades del estómago y como clínico perspicaz. Fue amigo íntimo y médico de Luis Muñoz Rivera y fue el primero en diagnosticar la causa y la gravedad de la enfermedad que llevó al sepulcro al Prócer de Barranquitas. El doctor Muñoz Díaz quiso retirarse a su pueblo de Aguas Buenas y allí se dedicó a la agricultura, sin dejar de atender gratuitamente a los enfermos pobres de la región. La tormenta de San Felipe en 1928, arrasó con sus propiedades y sus plantaciones y repentinamente el Dr. Muñoz se halló en la ruina económica. Sin perder la sonrisa, ni su aire de distinción y atilamiento que siempre lo caracterizó volvió cual si fuera un principiante a ejercer su profesión como único medio de vida y una vez más obtuvo grandes triunfos. Fue durante esta época que fue Director Médico del Manicomio Insular y Presidente de la Junta Insular de Sanidad. Como muchos otros médicos puertorriqueños, el doctor Muñoz Díaz tenía grandes inquietudes por la política de su país. Se

distinguió como miembro prominente del Partido Unionista y ocupó el cargo de Representante a la Cámara por el distrito de Guayama. Cuando los años le agobiaron volvió a su querido Aguas Buenas, donde fue víctima de la larga enfermedad que le produjo la muerte. Los restos mortales de Muñoz Díaz descansan en el cementerio de Aguas Buenas. La escuela de Aguas Buenas lleva su nombre.

JESUS HERNANDEZ ORTIZ (Pichín)

Nació en Cidra el 16 de marzo de 1933 y murió en Hato Rey el 11 de diciembre de 1941. Se le considera como de Aguas Buenas, y es que vivió aquí desde 1904, se casa la Srta. América Merced y levanta su familia. De este matrimonio nacen Juan José, Amelia, Rubén, Hernán y Loyda. Su educación se vió truncada en los grados elementales debido a las pésimas condiciones económicas prevalescientes en su niñez, pero su pasión por la lectura y su claro entendimiento lo convirtieron con los años en su auto-didáctico, poseedor de amplios conocimientos y cultura. Fue orador de fácil palabra de prosa muy elaborada en certámenes y juegos florales en Juan y Ponce. Fue un gran conversador, siendo sus temas preferidos el proletarismo, la música y la poesía. Los poemas que más recitaba eran aquellos de trozos campestres. Su corazón era Jeleoro en zona urbana; eso explica su pasión por las cazas de llano y montaña y la ternura con que describió los paisajes de Aguas Buenas que él tanto amó. En 1920 fue electo Representante de la Cámara por el partido Unión de P.R., delegado por el Distrito de Caguas-Aguas Buenas, sirviendo hasta el 1924. La ideología central de toda su vida fue el socialismo uno boricua encaminado esencialmente hacia la justicia social. Le preocupaba hondamente el proletariado y sus problemas de carácter obrero patronal. En esta línea de pensamiento político, nos resulta un discípulo directo de Santiago Iglesias Pantín, el líder máximo de estas ideas por la década del 20 en P.R. Tanto le hurgaban estas ideologías sociales en su temperamento que ocupó el cargo de Inspector General del Trabajo en el Gobierno de País por un periodo de dieciocho años. La producción poética de Pichín Hernández, está recogida en tres libros: 'Reflejos de Crepúsculos' 1924, 'Rutas Pérdidas' 1940 y una Gran Colección póstuma publicada por su hija Loyda en 1964, leyó el título "Póstuma Canción de mis Ayeres Íntimos". Aunque escribió prosa, esa creación quedó dispersa en los periódicos del país y en prosa de combate que poco o nadie tiene de poesía. Sus restos mortales descansan en Aguas Buenas, tal como él le pidió.

VICTOR M. FONTANEZ ALICEA

Nació Víctor M. Fontánez mejor conocido como Manolo, en la ciudad de Caguas, el 21 de mayo de 1945. Hijo de doña María Alicea Ortiz y don Ramón Fontánez Santos. Ultimo de una numerosa familia de veinte hijos que procreó este matrimonio. Vivió toda su corta vida en el barrio Bairoa, estudió y trabajó en nuestro Pueblo. Dedicó parte de su tiempo libre a los deportes especialmente al "baseball". Se distinguió como lanzador de gran promesa en el Equipo de Clase A de Aguas Buenas y más tarde en el Equipo Preparatorio Doble A del pueblo de Cidra, contribuyendo a que este pueblo

adquiriera una franquicia de Baseball Doble A, la cual posee todavía. Pocos días antes de su muerte, ganó dos juegos el mismo día, para el Equipo Doble A de Cidra; uno por la mañana como lanzador inicialista y otro por la tarde en calidad de relevo. Luego en un juego de fogueo, blanqueó en seis entradas a la Selección Doble A que representó a P.R. en Canadá. Por sus ejecutorias como lanzador, estaba siendo observado por varios escuchas de Grandes Ligas, que veían en él un buen prospecto para el baseball profesional. Se casó con Angela Rivera Torres, en la cual tuvo su única hija, el 29 de julio de 1967, precisamente ese día sufrió un accidente automovilístico que le ocasionó la muerte dos días más tarde, el 31 de julio de 1967, a la temprana edad de 22 años. En 1968, Las Pequeñas Ligas de Aguas Buenas, en su memoria, designaron a su torneo anual de baseball juvenil e infantil como "Liga Manolo Fontáñez", nombre por el cual se conoce a las ejecutorias en el campo del deporte, por medio de la Resolución #8 Serie 1982-83, la Honorable Asamblea del Municipio de Aguas Buenas, resuelve que el Parque de Pelota Municipal del pueblo de Aguas Buenas, lleve el nombre de él.

PADRE ANDRES PACHECO

Nació el 17 de julio de 1956 en Santurce. Cursó sus primeros grados en la Academia San Alfonso de Aguas Buenas, su escuela Superior en el Colegio San Agustín en San Juan. Hizo sus estudios universitarios en la Universidad de Puerto Rico, haciendo un Bachillerato en R.O.P. y luego tomó la decisión de irse al seminario. Siempre mostró interés en dirigir su vida a la enseñanza cristiana y desde muy niño decía que quería ser sacerdote, ambición que siempre fue respaldada por su abuela, quien fue fase inspiradora para la misma. Hoy después de seis años en el seminario para sus estudios en la preparación al Servicio del Señor, su familia y Aguas Buenas en general se llena de regocijo para recibir con gran gozo a su primer sacerdote el cual fue ordenado el día 19 de agosto de 1982.

DON JULIAN LOPEZ Y CONSORTE

(Siglo XVII-XVIII) - Donaron las diez cuerdas de terreno para construir el pueblo.

FRANCISCO DIAZ Y RAMON DIAZ

(Siglo XVII-XVIII) - Gestionaron ante el gobernador de la provincia las diligencias necesarias para convertir a Aguas Buenas en municipio.

FRANCISCO DE SALAS TORRES

(XVII-XVIII) - Primer Capitán poblador del municipio. Fue el hombre que mas se distinguió en la lucha por convertir a Aguas Buenas en municipio.

JOSE MARTINEZ BALASQUIDES

(XVIII-XIX) - Ultimo alcalde bajo la dominación española.

AGUSTIN I. DIAZ

(XVIII-XIX) - Primer alcalde bajo la dominación americana.

RAMON DE LAS BARCENAS

(XVIII-XIX) - Excelente y distinguido maestro por muchos años y tuvo a cargo la educación de la juventud de Aguas Buenas y que con su gran dedicación moldeó admirablemente el alma y el carácter de muchos de los ilustres ciudadanos que ha producido Aguas Buenas. Se distinguió también como un gran político.

RAMON MUÑOZ CARAZO

(XIX-XX) - Fue el primer director escolar que tuvo Aguas Buenas bajo la nominación americana. Fue miembro destacado de la famosa asamblea del Partido Autonomista en Ponce celebrada en el último cuarto de siglo XIX.

LUIS T. BALIÑAS

Rico ciudadano natural de Jayuya. Se estableció en el barrio Mulas de Aguas Buenas. Laboró intensamente en nuestro siglo por mejorar nuestra comunidad. Donó tres cuerdas de su estancia donde se construyó la escuela que lleva su nombre. Demostró gran interés e ingenio como industrial, habiendo producido despulpadoras para mejorar y facilitar la preparación del café, grano altamente cotizado en aquella época.

VICTOR COLL Y CUCHI

Notable político y expositor de las letras puertorriqueñas.

PIO RECHANI

Notable médico y ciudadano ejemplar. Fue alcalde del pueblo y una de las calles lleva su nombre.

LUIS RECHANI AGRAIT

Una de las plumas más notables de Puerto Rico.

RAFAEL NICOLAU

Abogado, político, y notable tribuno que acompañó al procer Don Luis Muñoz Rivera por los campos y pueblos de Puerto Rico predicando el ideal autonomista.

GOBIERNO LOCAL

El gobierno de Aguas Buenas está clasificado como uno de tercera categoría. Esta clasificación se hace a base de la población y del margen prestatario del municipio. Forma parte del distrito de Guayama siendo este el pueblo cabecera de distrito.

El alcalde es el jefe de la administración el cual es electo por el pueblo. Este nombra al Tesorero-Director Escolar y al Secretario-Auditor Municipal. También forman parte del gobierno municipal. La Asamblea municipal que consiste de nueve miembros electos por el pueblo. La Asamblea municipal hace legislación con relación a todo lo concerniente al progreso del pueblo y dispone de los ingresos y egresos del municipio. La Asamblea Municipal es la única autorizada para hacer asignaciones de fondos y lo hace a través del presupuesto que actualmente asciende a \$47,179.00.

LAS PRINCIPALES FUNCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL SON:

(1) Preparar la legislación y poner en ejecución las ordenanzas pertinentes para mantener el orden y la seguridad pública como por ejemplo, recogido de animales realengos, gastos de Defensa Civil y reparación y conservación de caminos.

(2) La imposición de arbitrios para el sostenimiento local.

(3) Preparar la legislación y poner en ejecuciones las ordenanzas de presupuesto para el sostenimiento de las distintas necesidades del gobierno local tales como: Gastos de la Asamblea Municipal, Gastos Administrativos, Sueldos del Alcalde, sueldo de la secretaria y gastos de la oficina. Incluye además todos los gastos relacionados con beneficencia entre ellos sueldos de médicos.

(4) Ocuparse de la reparación y conservación de las propiedades públicas.

TRADICIONES

Por razones de espacio nos limitamos a hacer mención solamente de cada una de estas leyendas que tienen la virtud de cautivar a todos cuantos las escuchan, veamos:

(1) El sueño de Valcourt escrita por el Dr. Víctor Coll y Cuchi. Se refiere a cómo surgió la idea de proveer a Aguas Buenas un acueducto.

(2) El Mago de Aguas Buenas por el Dr. Cayetano Coll y Toste. Se refiere como un vecino de Aguas Buenas utilizó dichas cuevas como refugio.

(3) El Mago de las Cuevas de Aguas Buenas por la Dra. María Cadilla de Martínez que en forma dramatizada nos narra la misma leyenda del Mago de Aguas Buenas.

(4) Leyenda de la Virgen de la Monserrate por Marina Cintrón de Muñoz, que nos habla del culto de los aguasbonenses hacia esta Virgen, su patrona.

LUGARES SOBRESALIENTES DE INTERES TURISTICO

TOPOGRAFIA EXTRAORDINARIA

1. Las famosas Cuevas de Aguas Buenas - Ubicadas en el barrio Cagüitas Centro. Estas cuevas son famosas por su extraordinaria belleza y profundidad y son visitadas por turistas de Puerto Rico y del exterior. Se puede llegar a las mismas entrando por la carretera 777 si vienen de Caguas y por la carretera 794 si vienen desde Aguas Buenas.

2. Las Montañas de Mulita Alvelo - Desde la cual se divisa la Zona Metropolitana. Se llega tomando la carretera 790 y desviando por el Ramal 781 hasta llegar al sector Felipe Hernández.

3. La Meseta de la Mesa - Donde están ubicadas las Torres del Canal 6. Entrando por la carretera 173 se toma el Ramal 795. Se observa una vista panorámica del Valle de Caguas.

4. El Cerro de la Marquesa - Donde están ubicadas las Torres de los Canales 11 y 2. Ubicado en la Carretera 173, Ramal 793. Vista panorámica de la Zona Metropolitana.

ESTRUCTURAS

1. Casa de Cursillos - Entrando por la carretera 173 y tomando el Ramal 792. Es un imponente edificio en el Barrio Sonadora de estilo colonial usado para cursillos de cristiandad.

2. Casa de Cristo Redentor - Anteriormente era un hotel de lujo y se convirtió en casa de retiros cristianos. Está ubicado en el barrio Jagüeyes, Carretera 173 Km. 3.

3. T.C. Ranch - Es un negocio campestre donde se vende ropa fina. Es visitado por artistas y personalidades por la calidad de sus productos y sus precios. Está ubicado en el barrio Sumidero.

4. Restaurant Cirimar - Ubicado en el barrio Mulas. Se toma la carretera 173 hacia Cidra y al llegar al Negocio de don Armando Mercado se toma el Ramal que llega al Cirimar. Es un restaurant campestre donde sirven excelentes comidas al estilo de los grandes hoteles. Es visitado con frecuencia por personalidades de la banca, el comercio y la política.

SERVICIOS DE SALUD POR SECTORES: CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE AGUAS BUENAS

Como es de conocimiento para los habitantes del pueblo de Aguas Buenas, desde el 20 de septiembre de 1982, el Centro de Diagnóstico y Tratamiento cambió el modo de ofrecer servicios médicos a sus pacientes. Actualmente, se rinden servicios a través del concepto de área. Cada sector geográfico reconoce a un médico, una enfermera y una secretaria como encargada del manejo médico de cada paciente.

¿Cómo podrás hacer una cita?

Hablando con la enfermera o secretaria del sector correspondiente a donde vives.

¿Qué sucederá con las emergencias?

Las verdaderas emergencias se verán sin cita por el médico del sector donde vives. Te presentarás a Sala de Emergencia para dicho Servicio. Las verdaderas emergencias tienen prioridad sobre todos los demás pacientes.

¿Cambiarán los días de inmunizaciones o de Cirugía menor?

No. Los días para las vacunas continuarán siendo los jueves y los martes para la prueba de tuberculina. Las clínicas de cirugía menor serán los lunes por la mañana.

¿En cuántos sectores estará dividido el municipio? y ¿Quiénes componen cada sector?

El municipio estará dividido en tres sectores formados por los sectores A, B, y C con sus respectivos barrios.

¿Cómo se distribuirán los pacientes?

Cada médico verá 20 pacientes en la mañana de los cuales un máximo de 10 tendrán cita previa. Los pacientes citados se verán primero. Los restantes 10 pacientes tomarán turno según orden de llegada. Después de ser evaluados la enfermera le notificará al médico si hay alguna urgencia que deba ser visto por el médico antes de que los pacientes citados. Se tratan diez pacientes por la tarde por el médico de los cuales cinco serán citados. Se seguirá el mismo orden que en la mañana.

LA VIRGEN DE LA MONSERRATE



La Virgen del pueblo a través de los años. Véase más adelante información sobre este particular. Nuestra Señora de la Monserrate es "Reina" en Hormigueros, Jayuya, Moca y Salinas.

FIESTAS PATRONALES

NUESTRA PATRONA LA VIRGEN DE LA MONSERRATE

Su Historia:

La tradición es la guía para hallar los orígenes de la famosa Virgen de la Monserrate. Aseguran que antes de la venida de los árabes a España, un monje llamado Quirico había fundado un monasterio en el lugar que ocupa hoy Monistrol Barcelona. En dicho monasterio recibía culto una efigie de la Monserrate. Al invadir los árabes a España, temerosos los fieles de que aquella imagen fuera profana, la ocultaron en una gruta de las de Monte de Monserrate.

Pasaron los años y nadie recuerda la imagen. Dice la tradición, que a fines del siglo IX, unos pastores apacentaban unas ovejas en las laderas del Monte de Monserrat, vieron estupefactos que todos los sábados, sobre un punto caían lluvias de estrellas y subían a los cielos armonías divinas. Cundió la nueva, y el Obispo de Vich, luego de realizar una búsqueda dió con la imagen que estaba oculta en el interior de la cueva. Pensase en trasladar la Virgen a otro sitio, pero fue creciendo asombrosamente de peso, haciendo imposible el viaje. Quédase entonces en la montaña la imagen y se conocía luego con el nombre de Nuestra Señora de la Monserrate. Obispos, Pontífices, Sacerdote y Fieles peregrinaban a ofrecerles a la santa sus obsequios espirituales, convirtiéndose el santuario en uno de los más famosos del mundo. Cuando la invasión napoleónica a comienzos del siglo XIX hubo otra vez necesidad de ocultar la imagen. Todo quedó en ruinas. Luego, en 1844, se inició la restauración y la imagen fue venerada con mayor esplendor. Anualmente suben a su trono en la venerada con mayor esplendor. Anualmente suben a su trono en la montaña no menos de 200,000 devotos.

La Virgen Protectora de mi Pueblo [LEYENDA]

Desde tiempo inmemorial el pueblo de Aguas Buenas tendría culto año tras año a la Virgen de la Monserrate. Pero hace algún tiempo, al hacerse cargo de los Padres Redentoristas de nuestra Iglesia, anunciaron que desde entonces en adelante serían los Santos Reyes Magos los patronos del Pueblo. La imagen de la Virgen de la Monserrate, bella imagen tallada toda en madera, que por cien años había ocupado su altar en la ala

izquierda de la Iglesia, fue destronada y enviada a una capilla en uno de los barrios más distantes del municipio.

Llegaron las fiestas de los Santos Reyes y el pueblo celebró los nuevos Patronos con fervor y regocijo, con actos religiosos, con luces de bengala, cohetes, música, bailes, machinas exhibición de caballos, palos encebados, y carretas en saco, en fin, con los mismos aparatos y espectáculos que se ofrecen en todos los pueblos.

Pero se acercó septiembre y con el día de Nuestra Señora de la Monserrate. El Pueblo se lanzó a las calles pidiendo se trajera su Virgen Protectora para rendirle el acostumbrado homenaje, y celebrarle sus fiestas. Fue tal la demanda que los Padres Redentoristas enviaron por la santa. El pueblo entero fue a recibirla a las afueras y Nuestra Señora de la Monserrate regresó a su altar en hombros de cientos de devotos que a porfía la cargaron triunfalmente hasta la Iglesia. Ese año nuestra Virgen recibió más demostraciones de cariño y de devoción que nunca antes. Los actos religiosos estuvieron más concurridos y reinó más alegría en los corazones de las buenas gentes de mi pueblo. Terminaron las fiestas y los Padres creyeron conveniente que la Virgen regresara a su capilla. Así se dispuso y cierto día varios hombres reunidos en la Plaza de Recreo observaron que de la Iglesia salía de nuevo la Virgen de la Monserrate para llevarla al campo. La voz corrió vertiginosamente por todo el pueblo, hombres y mujeres abandonaron sus faenas y acudieron en protesta. Nuestra Protectora de un siglo tenía su altar en nuestra Iglesia y en nuestros corazones y debía permanecer allí para siempre rendirsele homenaje. El pueblo no permitió que su Virgen saliera de la Iglesia, y los Padres Redentoristas ante la petición de ese pueblo fervoroso, han levantado un altar a la Virgen ancestral.

LISTAS DE COMERCIANTES DE AGUAS BUENAS (VARIOS)

Eugenio Acevedo Ramos
 Nilda Rosa Agosto Agosto
 Almacenes Ferrer, Inc.
 Juan Alcazar Velázquez
 Juan Aponte Alcázar
 Liborio Aponte Rosario
 Angel Tomás Arroyo García
 Rafael Alvarado Fernández
 Carlos Aponte Silva
 Porfirio Báez Rivera
 Héctor Busigó Cifre
 Guadalupe Camacho Díaz
 José A. Cardin Rivera
 José Carrasquillo Ramos
 Eustaquia Carrasquillo Rodríguez
 Delfin Cartagena Velázquez
 Roldán Castellano Rodríguez
 Efraín Cintrón Sánchez
 José Colón Santiago
 Alejandrina Contreras Galarza
 Juan A. Corales Nazario
 Anselmo Cotto Díaz
 Victoria Cruz González
 Carlos Cuadrado Rabassa
 Luis F. Correa Rodríguez
 Miguel de Jesús Ortiz
 Victor M. de Jesús López
 Carmen L. de Jesús Ortiz
 Lucía Cotto Jiménez
 Victor A. Cotto Rivera
 Guillermo Cruz
 Carmelo Cotto Velázquez

DIGNATARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO. DURANTE EL PRIMER SIGLO DE SU FUNDACION HASTA EL PRESENTE

CAPITANES POBLADORES (1)

- 1838-41 **Francisco de Sales Torres** - Inauguró la Administración Municipal el 25 de mayo de 1838, según nombramiento que le hiciera el Mariscal de Campo, Don Miguel López de Baños, Gobernador de la Isla.
 1841 **Miguel Díaz** -Sargento Mayor de Urbanos, Interinos.
 1841-43 **José Mariano Benítez**
 1843 **Manuel Díaz** - Interino por segunda vez.
 1843-46 **José M. de la Vega** - Sub-Teniente de Milicias Disciplinadas.

TENIENTES DE GUERRA (2)

- 1846 **José Manuel de la Vega**
 1846-48 **Marcos Díaz** - Sargento Mayor de Urbanos.
 1848-50 **Manuel Otero**

ALCALDES ORDINARIOS

- 1850-56 **Manuel Otero**
 1856 **Valentín Pérez**, Interino
 1856-57 **Isidoro García**
 1857 **Valentín Pérez** - Interino por segunda vez.
 1857 **José Tomás de Sárraga**
 1859 **Valentín Pérez** - Interino por tercera vez.
 1859 **Tomás Paz** - No tomó posesión del cargo.
 1859 **Buenaventura de las Barcenás** - Antes de tomar posesión de la Alcaldía de Aguada.
 1859 **Valentín Pérez** - Interino por cuarta vez.
 1. Título de acuerdo con las disposiciones de las Leyes de India.
 2. Título de acuerdo al Real Decreto de Su Majestad Isabel II de fecha 27 de febrero de 1846, disponiendo la organización de Régimen Municipal en la isla de Puerto Rico.

ALCALDES DELEGADOS

- 1856-62 **Manuel Boscana Guillermety**
 1860 **Valentín Pérez** - Interino por quinta vez, por enfermedad del señor Boscana.
 1862 **Santiago Pereira** - Interino.
 1862-67 **Juan Eugenio Vizcarrondo**
 1867-98 **José Martínez Balasquides**
 1898-1902 **Agustín J. Díaz**
 1902-03 **Pio Rechani Rodrigo** - Interino.
 1903-04 **Jacobo Córdova**

LISTAS DE ALCALDES POR ELECCION Y NOMBRAMIENTOS

- 1904-09 **José E. Morales Díaz**
 1909-11 **Carlos Muñoz Díaz**
 1911-13 **José G. López Alvarado**
 1913-17 **José E. Morales Díaz** - (Segunda Vez)
 1917-27 **Enrique Lizardi Colón**
 1927 **José G. Sánchez** - (Interino)
 1927-29 **Alfredo Disdier Pacheco**
 1929-33 **José G. López**
 1933-37 **Rafael González López**
 1937 **Pedro G. López**
 1940-44 **Rafael González López**
 1944 **Rafael González López** - (Re-electo y renunció)
 1944-48 **Rafael Batalla, Jr.**
 1948-56 **Mirán Carrasquillo**
 1956-60 **Rafael López Batalla**
 1960-64 **Angel Rivera**
 1964-72 **Angel Tomás Arroyo**
 1972-80 **Gregorio Torres Velázquez**
 1980 **Gudelio Díaz Morales** - (Actual alcalde)

OTRAS PERSONALIDADES AGUABONENSES

Jacobo Córdova Chirino (1901-1955) Periodista.
 Luis Rechani Agrait (1902) Periodista, cuentista, poeta y autor dramático.
 Rafael Nicolau - Orador
NOTABLES MEDICOS
 Gustavo Muñoz Díaz y Pío Rechani

POLITICOS RELEVANTES

Ramón Luis Rivera Rivera (1929) Representante a la Cámara.
 José Arsenio Torres (1926) Senador y Profesor Universitario.

ALCALDES MUNICIPALES

Juan Manuel de la Vega y Marcos Díaz (1846)
 Manuel Otero (1848-50)
 Valentín Pérez e Isidoro García (1856)
 Valentín Pérez y José Tomás Sarraga (1857)
 Valentín Pérez, Tomás Paz, Buenaventura de las Barcenas y Manuel Boscana Guillermety (1859)
 Valentín Pérez (1860)
 Santiago Perreira, Juan Eugenio Vizcarrondo y José Martínez Balasquides (1867)
 Agustín J. Díaz (1898)
 Buenaventura Díaz (1902)
 Pío Rechani Rodrigo y Jacobo de Córdova (1903)
 José E. Morales Díaz (1904)
 Carlos Muñoz Díaz (1909)
 José G. López Alavarado (1911)
 José E. Morales Díaz (1913)
 Enrique Lizardi Colón (1908)
 José G. Sánchez y Alfredo Disdier Pacheco (1927)
 José G. López (1929)
 Rafael González López (1933)
 Pedro G. López (1937)
 Rafael González López (1940)
 Rafael González López y Rafael Batalla Jr. (1944)
 Mirán Carrasquillo (1948)
 Rafael López y Rafael Batalla (1956)
 Angel Rivera (1960)
 Angel Tomás Arroyo (1964)
 Gregorio Torres Velázquez (1972)

DATOS HISTORICOS

En las Memorias de la Isla de Puerto Rico preparadas por nuestro historiador Don Pedro Tomás Córdova en el 1831, se menciona el territorio de Aguas Buenas como barrio del partido de Caguas. Veamos:

Un año tarde, 1832, según documento que se encuentran en el archivo del Departamento de Obras Públicas, los vecinos del barrio de Aguas Buenas, a través de su apoderado el Capitán Don Francisco de Sales Torres, solicitan separarse del partido de Caguas al que corresponden, para erigirse en Pueblo independiente. Según este mismo documento, el deslinde del nuevo pueblo se realiza del 1836 al 1837. En 1878, Don Manuel Ubeda y Delgado en su Estudio de la Isla de Puerto Rico, dice que el pueblo de Aguas Buenas recibió oficialmente su declaratoria en el 1838.

En otro documento que forma parte del archivo del Departamento de Obras Públicas, encontramos una relación en que se solicita permiso del Gobierno Central de Puerto Rico. Para crear un nuevo barrio en la municipalidad de Aguas Buenas. Este barrio que se denominaría Vicente, estaría compuesto de partes de los barrios Juan Asencio, Bayamoncito y Mulitas. La razón alegada era la necesidad de establecer en el nuevo barrio un comisario que vigilará sobre el 'orden de policía', ya que el territorio que incluían los tres barrios era muy grande para ser atendido satisfactoriamente por los tres comisarios que existían.

En otro expediente, "sobre agregación del pueblo de Aguas Buenas al pueblo de Caguas por no poder pagar sus contribuciones, y demás cargos municipales", anexo al Expediente de Presupuesto Municipal para 1869-70, un grupo de vecinos de Aguas Buenas solicitan la anexión al pueblo de Caguas por las razones arriba expresadas. Esta anexión, sin embargo, no se realizó.

En el 1878 el municipio de Aguas Buenas aparecía constituido por los barrios Pueblo, Jagüeyes, Bairoa, Cagüitas, Sumidero, Bayamoncito, Mulitas, Mulas, Sonadora y Juan Asencio. El barrio Vicente no aparece mencionado entre los barrios. Esta organización territorial continuó sin cambio hasta el 1948 cuando, al prepararse por la Junta de Planificación el Mapa del Municipio de Aguas Buenas y sus barrios la zona urbana de este municipio, siguiendo instrucciones de las autoridades municipales, fue ampliada para incluir parte de los barrios Bairoa, Mula, Sonadora y Sumidero. La organización territorial del municipio de Aguas Buenas actualmente, con excepción de una zona urbana más amplia, es pues, la misma que el 1878, o sea: Zona Urbana o Barrio Pueblo y los barrios rurales Bairoa, Bayamoncito, Cagüitas, Jagüeyes, Juan Asencio, Mulas, Mulitas, Sonadora y Sumidero.

SECCION CULTURAL

DECIMAS

EL PITIRRE

*A cualquiera que le vea,
por su tamaño y color
le creera ruiseñor,
a no ser porque él pelea;
el guaraguao aletea
al combatir con empeño
ese condor borinqueño,
cuando el Pitirre lo ha herido
más, que todo, convencido
de que no hay nadie mas pequeño.*

EL PAJARO CARPINTERO

*El pájaro carpintero
hace su casa en madera
que, con su pico, agujera
con astucia y con esmero,
del pertinaz aguacero
del sol, y hasta del rapaz,
se protege y vive en paz
sin molestarle el vecino,
si este salió y cuando vino;
de eso y demás es capaz.*

VENUS MESTIZA

*De una cumbre de Aguas Buenas
en azulado celaje
voló flotando el encaje
que aprisiona a esta morena
sumo de curia y verbena
de mi colina de paz;
¿De qué monte está Torcaz
vino a pasarse esta noche
sobre luminoso broche
de este mundo tan fugaz?
Morena en campo de albahaca
con diademas de alelís
labios, dos finos rubiés;
cintura en vaivén de hamaca.*

EL PUEBLITO DE AGUAS BUENAS

*"Este pueblo es pequeño". Pero en su río ordeña
la ubre que es para todos cántara de Aguas Buenas:
leche espumosa y blanca de la nodriza sierra
para las muy golosas recién nacidas siembras.
Este pueblo es humilde. Pero brindarle alfombra
las arterciopeladas y aromáticas hojas
que en sus plasmalquimian el humo que le roban
a la clueca neblina que al alba las arropa.
Este pueblo es humilde. Este pueblo es pequeño.
Pero todas las noches duerme bajo un gran cielo,
y todas las mañanas despierta en un gran cerro,
y Dios le filtra agua. ¿Qué más quiere este pueblo?*

EL PLACER DE SERVIR

*Toda la naturaleza es un anhelo de servicio.
Sirve la nube, sirve el viento, sirve el sucio.
Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú,
donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú,
donde haya un esfuerzo que todos esquivan, acéptalo tú.
Se el que apartó la piedra del camino, el odio
entre los corazones y las dificultades del problema.
Hay la alegría de ser sano y la de ser Justo; pero
Hay sobre todo, la hermosa, la inmensa alegría de servir.
¿Que triste sería el mundo si todo en él estuviera
hecho, sino hubiera un rosal que plantar, una empresa
que emprender!
Que no te llamen solamente los trabajos fáciles.
¿Es tan bello hacer lo que otros esquivan!
Pero no caigas en el error de que solo se hace
mérito con los grandes trabajos; hay pequeños servicios
que son buenos servicios; adornar una mesa,
ordenar unos libros, peinar una niña.
Aquél es el que critica, este es el que destruye,
tu sé el que sirve.
El servir no es faena sólo de seres inferiores.
Dios, que da el fruto y la luz, sirve. Pudiera
llamársele así: "El que sirve". Y tiene sus ojos
fijos en nuestras manos y nos pregunta
cada día: "¿Servistes hoy? ¿A quién?
¿Al árbol, a tu amigo, o a tu madre?"*

DEPORTES

OFICINA DE RECREACION Y DEPORTES

La Oficina de Recreación y Deportes del Municipio de Aguas Buenas se fundó para el 1969 bajo la Administración del entonces Alcalde, Hon. Angel Tomás Arroyo.

Para ese entonces solo había un líder recreativo que se encargaba de organizar los deportes de acuerdo con los pocos recursos con que contamos en el presupuesto que era sólo de \$500.00 anuales.

Ya para el 1981 cuando el Hon. Alcalde, Sr. Gudelio Díaz Morales tomó las riendas del Gobierno Municipal, reorganizó la Oficina y nombró más personal para dicha Oficina.

Actualmente contamos con dos (2) técnicos en deportes con bachillerato, una secretaria y ocho (8) líderes recreativos.

Estos líderes recreativos están asignados bajo un Programa Federal y los mismos se dedicarán a fomentar el deporte y la recreación en los barrios y sectores de nuestro pueblo.

Uno de los deportes que mas se ha desarrollado a través de esta oficina lo ha sido el deporte del boxeo aficionado, donde un grupo de jóvenes nos han representado en Juegos Olímpicos, en los Juegos Centroamericanos y del Caribe y en los Juegos Panamericanos.

En los Juegos Olímpicos nos representó Laudiel Negrón. En los Mundiales y en los Panamericanos nos representó Bernabé Montañez, ganador de medalla de bronce, y su hermano Jesús Montañez.

En los Centroamericanos nos representó Eladio Aponte, mejor conocido como "Marte" y Luis Raúl Colón, estos también ganadores de medallas de bronce.

Hay otros deportes tales como baloncesto, el volleyball, el softball tanto en su faceta masculina como femenina, el tenis, los maratones, pista y campo son

deportes que se han ido desarrollando a través auspiciados por la Oficina de Recreación y Deportes de nuestro municipio.

Otros eventos auspiciados por la Oficina de Recreación y Deportes lo ha sido el Festival de la Canción y la Rosa.

También nuestra oficina en los últimos dos años ha estado auspiciando el Torneo de las Pequeñas Ligas.

En los últimos años surgió una destacada figura en el boxeo profesional en la persona de Benjamín Ortiz, a quien se conocía como "El Tigre de Aguas Buenas".

Extrañamente, su mejor pelea fue la que perdió frente al famoso noqueador nicaraguense Alexis Argüello, campeón en tres divisiones en el profesionalismo, pero que no logró noquear a Benjamín, quien perdió por decisión la pelea. En los últimos años también han surgido en el deporte del Boxeo muchas promesas, nacidas en Aguas Buenas.

EDUCACION

El pueblo de Aguas Buenas cuenta con veintidos (22) escuelas de las cuales son las que detallo a continuación:

- (1) Una es nivel Superior ubicada en el Pueblo.
- (2) Cuatro a nivel Intermedia ubicadas en diferentes sectores del municipio. (barrios). Diecinueve (19) a nivel elemental.
- (3) Una (1) privada que funciona a los tres (3) niveles; elemental, intermedia y superior.

En el 1979 el total de niños matriculados en las escuelas públicas y privadas ascendió a 6,180. De éstos 5,582 (90.3%) estaban matriculados en las escuelas públicas. Hay 185 maestros empleados en dichas escuelas de los cuales 118 enseñan a nivel elemental; 65 a nivel Superior y dos (92) que ofrecen tutoría. De éstos 185 maestros, 30 plazas son pagadas por la Administración de Derecho al Trabajo y dos por Título I. También cuentan con cinco (5) trabajadores sociales.

UTILIZACION DE LOS SERVICIOS DE ALMUERZO EN LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS

Escuelas	Nivel Elemental o Intermedio	Matrícula Total	Matrícula del Comedor Escolar	Asistencia Promedios Matriculas	Porcentaje de Matricula que usan los servicio
I. Pueblo					
Rafael Muñoz	Elemental	110	100	90	90.00
Rafael Nicolau	Intermedia	889	550	411	74.73
Josefa Pastrana	Superior	1,096	700	627	89.57
Dr. Gustavo Muñoz	Elemental	622	530	452	85.28
Esc. Acad. San Alfonso	Intermedia	315	315	296	93.97
Luis Muñoz Marin	Intermedia	30	30	25	83.33
II. Bo. Cagüitas					
Camino Verde	Elemental	36	36	34	94.44
III. Jagüeyes					
Luis Santaella	Elemental	302	275	239	86.91
Jagüeyes Abajo	Elemental	104	100	94	94.00
Pueblo Viejo	Elemental	17	17	17	88.23
Mulitas Arbelo	Elemental	138	135	122	90.37

UTILIZACION DE LOS SERVICIOS DE ALMUERZO EN LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS

Escuelas	Nivel Elemental o Intermedio	Matrícula Total	Matrícula del Comedor Escolar	Asistencia Promedio Matriculas	Porcentaje de Matricula que usan el servicio
I. Barrio Sumidero					
S.U. Sumidero	Elemental e Intermedia	688	650	536	82.46
Sumidero I	Elemental	48	48	45	93.75
Sumidero II	Elemental	219	200	163	81.50
II. Barrio Bairoa					
Cagüitas Carretera	Elemental	169	160	141	88.12
III. Barrio Bayamoncito					
S.U. Bayamoncito	Elemental e Intermedia	551	500	439	87.80
La Hacienda	Elemental	37	36	34	94.44

Escuelas	Nivel Elemental o Intermedio	Matricula Total	Matricula del Comedor Escolar	Asistencia Promedio Matriculas	Porciento de Matricula que usan el servicio
IV. Las Corujas					
Las Corujas	Elemental	41	40	38	95.00
Los Corujos Head Start	18	18	18	14	77.78
V. Juan Asencio					
Juan Asencio Head Start		15	15	12	80.00
VI. Sumidero					
Head Start		30	30	21	70.00
VII. Barrio Flores					
Niños Impedidos	Elemental	10	10	10	100

AGRICULTURA

De acuerdo con un estudio realizado en el año 1894 existían en Aguas Buenas un total de 108 estancias dedicadas al cultivo del café, 91 dedicadas al cultivo de frutos menores. El café de Aguas Buenas fue siempre un café de gran fama, y lo es aún. Hoy el panorama es diferente en el sentido de que la economía del municipio figura con mayor importancia, la existencia de fábricas de distintos productos y para muchos la industria ha suplantado la agricultura. La producción agrícola es menor.

LAS CUEVAS DE AGUAS BUENAS

El Departamento de Recursos Naturales de San Juan, Puerto Rico, hizo un estudio en relación a la presencia de *Histoplasma Capsulatum* en las cuevas y obtuvieron las siguientes conclusiones:

- a. Los resultados de los estudios realizados por el Departamento de Recursos Naturales desde 1974 hasta 1978 se revelan negativos para el propósito de comercializar las Cuevas de Aguas Buenas.
- b. Se recomienda cerrar cuevas oscuras al público mediante portones u otros mecanismos que no interfieran con el libre fluir de la fauna quiróptera principalmente.
- c. Rotular las entradas de cuevas oscuras advirtiendo el peligro de contraer Histoplasmosis.
- d. Dejar abiertas las posibilidades de trabajar en el futuro sobre el problema de la erradicación de Histoplasmosis Capsulatum siempre que el gobierno estatal o municipal provean los medios; ya que las cuevas de Aguas Buenas constituyen al presente un laboratorio para los estudios de este hongo que de lograr su eliminación, el gobierno estaría en mejor disposición para el uso de estos ecosistemas de cavernas.
- e. Es imperativo adquirir los terrenos que componen el bosques donde se encuentran las cuevas, tanto para la conservación o preservación de esta, como la protección de la cuenca hidrográfica de todas las quebradas que allí nacen y forman el Río Cagüitas.

**VISION CONTEMPORANEA Y FUTURA
DE AGUAS BUENAS
SEGUN LA AUTORA**

(Con Fotografías)

AGUAS BUENAS CONTEMPORANEA

El pueblo aguasbonense se caracteriza por ser un pueblo religioso. Se ha notado últimamente un mayor crecimiento de los diferentes grupos religiosos. A petición de dichas sextas religiosas se han eliminado las picas de las Fiestas Patronales. En cuanto al Centro de Salud se refiere ha habido una mejoría extraordinaria ya que se ven alrededor de 300 pacientes diariamente, gracias a la ayuda ofrecida por el municipio. Existen cuatro médicos en la institución, los mismos se encargan de brindar un servicio de alta calidad médica a sus pacientes. Cuenta el Centro de Salud con un dentista que provee a los niños el cuidado oral necesario durante su edad pre-escolar. Existen seis ambulancias que proveen transportación a pacientes que requieren un cuidado especial, y que son enviados de emergencia al hospital Regional de Caguas. En el hospital hay un grupo de orientadores para instruir a los pacientes sobre que hacer en algunas situaciones de emergencia, en cuanto a chequeos de los embarazos y otros. La comunidad aguasbonense cuenta con una enfermera "Staff" que su misión es el transporte a las diferentes comunidades en una guagua ambulante junto con dos médicos y una trabajadora social para brindar a los pacientes los servicios médicos necesarios. La industria y el comercio han alcanzado un alto nivel evolutivo ya que existen alrededor de quince fábricas que generan diferentes empleos para los ciudadanos.

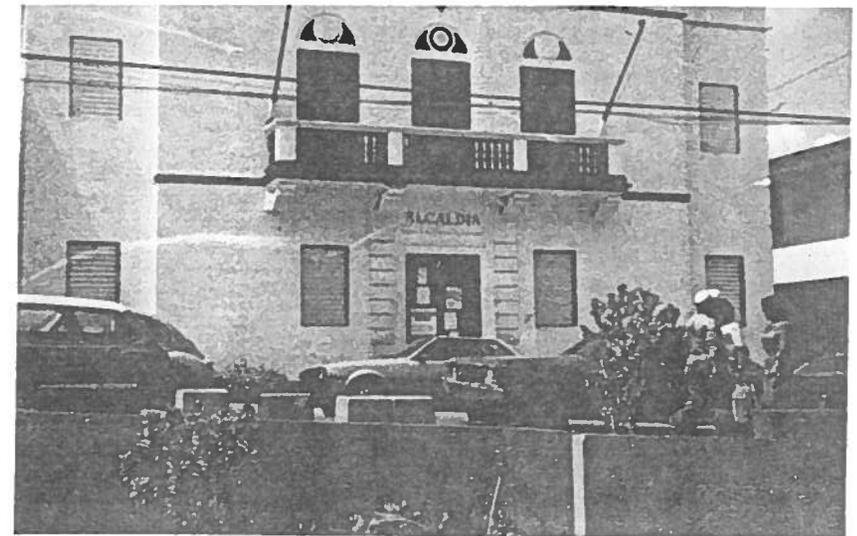
En relación a las vías públicas se indica, las mismas se encuentran en pleno desarrollo y la mayoría han sido reparadas en su totalidad. Existen de cuarenta a cincuenta carreteras municipales que dan acceso a las vías de transportación principales del municipio. En la educación se cuenta con alrededor de treinta escuelas que proveen a la comunidad unos altos niveles educativos. Cuenta con una escuela superior que provee cabida para los diez barrios que cuenta el municipio actualmente. También se han construido dos residenciales públicos adicionales a los tres existentes. Actualmente se construyen nuevas facilidades de vivienda para los residentes de la barriada Flores. Los deportes están en pleno desarrollo ya que en la mayoría de los barrios cuentan con canchas, parque de pelotas para la promoción de los deportes. Cuenta el pueblo de Aguas Buenas con un equipo de "soft-ball" Superior que ha representado dignamente al mismo en los últimos años. Posee además una oficina de Deportes donde se ha visto desarrollar un gran boxeador de la talla del fenecido Chovy Ortiz y Bernabé Montañez. En atletismo se cuenta con grandes figuras. En los últimos días se vislumbraba la gran apertura de "La Plaza del Mercado", que tanto deseaba y necesitaba el pueblo de Aguas Buenas.

EL FUTURO DE AGUAS BUENAS

Actualmente se está llevando a cabo un proyecto para ampliar la carretera 156 que va desde Aguas Buenas hasta el municipio de Caguas. Este será un gran logro puesto que el comercio no se ha desarrollado en su totalidad; debido a lo estrecho de dicha carretera que no permite el libre flujo de vagones y remolques imposibilitando así la construcción de nuevas fábricas y comercios. Otro proyecto en mente es el extender las facilidades del Centro de Diagnóstico y Tratamiento para convertirlo en lo que se conocía antes como "El Centro de Salud". Esto implicará un aumento en la población debido a que los nacimientos de nuestros ciudadanos son adjudicados a otros municipios; ya que en nuestro Centro de Diagnóstico y Tratamiento no nacen tantos niños como cuando nuestro Hospital era el Centro de Salud. Esto es así ya que la sala de parto y otras áreas del hospital han sido cerradas a consecuencia de la crisis por la que está pasando el Departamento de Salud en la actualidad. Nuestros ciudadanos podrán ser nuevamente hospitalizados y atendidos en nuestra Institución si este proyecto se realizara. Se vislumbra la ampliación de facilidades deportivas en cada uno de los barrios que comprende el municipio de Aguas Buenas. Se están mejorando los servicios de tuberías para el fluir del agua potable. Se espera la apertura de nuevas vías telefónicas para facilitar la comunicación en nuestro pueblo. Existe actualmente un proyecto que está en sus comienzos para poner en función en los años venideros la cual es la construcción de un tercer cementerio municipal. Se están haciendo los arreglos necesarios para la adquisición de nuevos vehículos municipales para facilitar a nuestros ciudadanos un mejor recogido de basura.



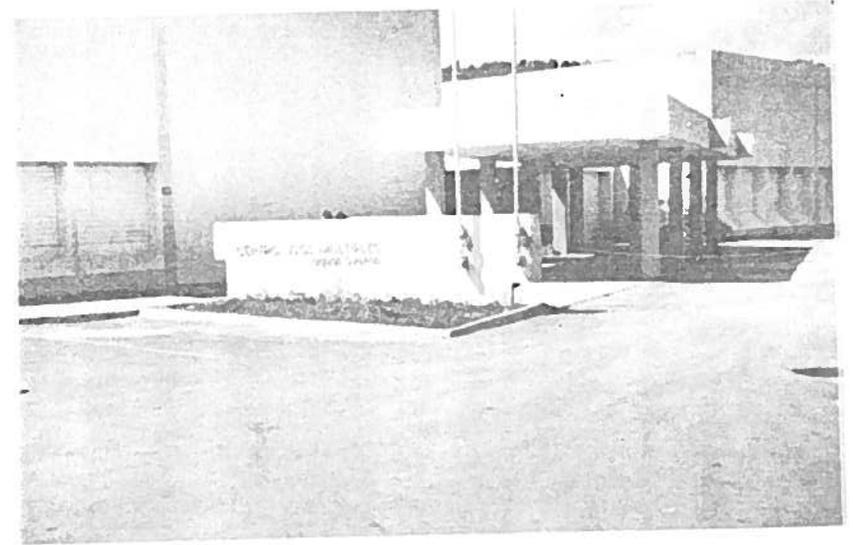
Honorable Alcalde de Aguas Buenas
GUEDELIO DIAZ MORALES



"La Alcaldía".



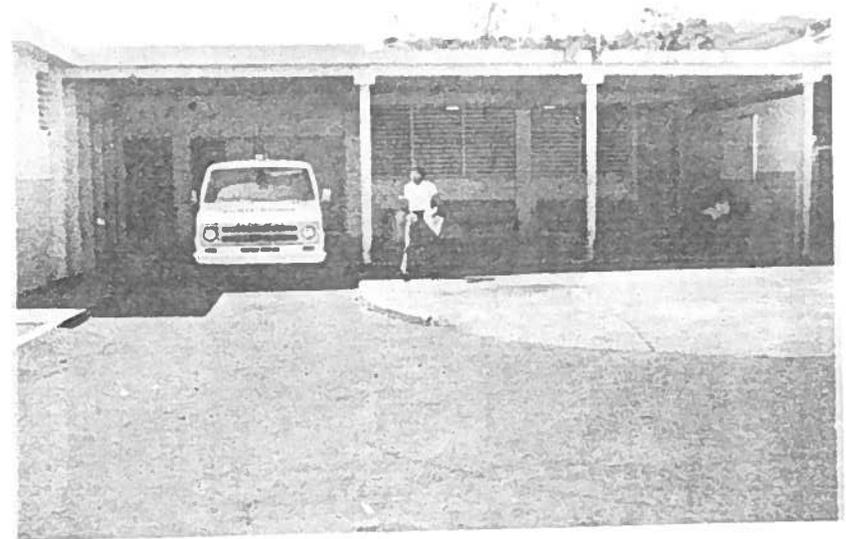
Correo.



Centro de Usos Múltiples (Deportes).



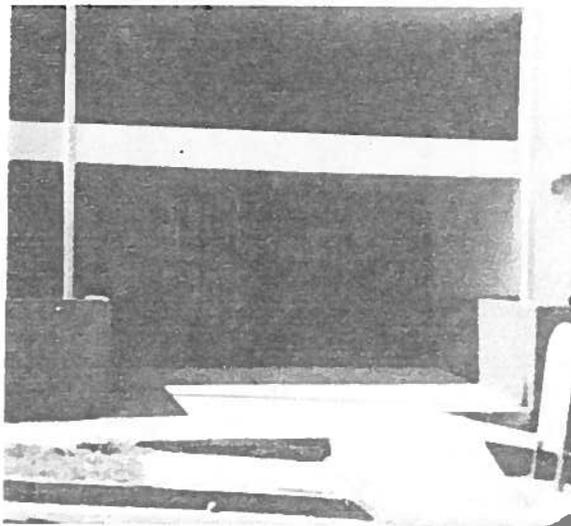
Nueva Iglesia Católica.



Centro de Salud.



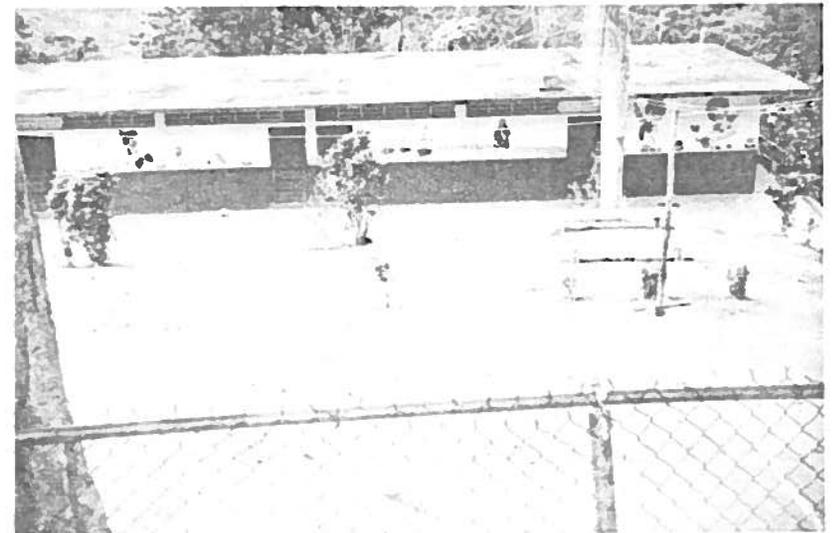
Cuartel de la Policia.



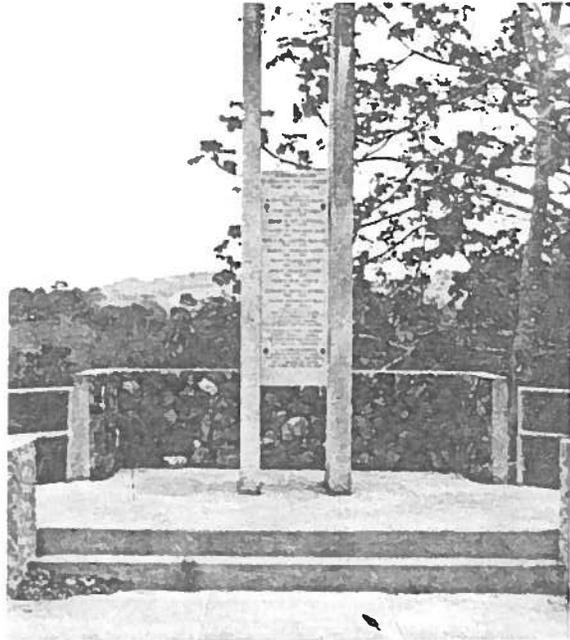
Oficina de Servicios Sociales.



Jagüeyes Country Club.



Escuela Jagüeyes Abajo (Elemental).



Barrio Juan Asencio.

UN ACCIDENTE PARA LA HISTORIA (1978)

ESTE MONUMENTO ES DEDICADO A LOS JOVENES QUE PERECIERON EN TRAJICO ACCIDENTE, SE LO DEDICAN SUS PADRES Y AMIGOS Y ESTOS FUERON:

- Maritza Rivera García (1964-1978)
- Gladys Esther Vázquez (1960-1978)
- Minerva Iris Santiago (1961-1978)
- Carmen M. Morales Cruz (1964-1978)
- María del Carmen Morales (1962-1978)
- María L. Negrón Cotto (1961-1978)
- Pedro Negrón Cotto (1962-1978)
- José Negrón Cotto (1963-1978)
- Rubén Cruz Aponte (1961-1978)
- Carlos E. Rivera Rivera (1965-1978)
- Daniel Rivera Rivera (1965-1978)

Once niños muy alegres al cielo fueron un día a visitar a la Virgen y al padre que nos da vida. Hasta allá todos llegaron con su gran algarabía, les contaron sus hazañas y lo que acá acontecía ya la familia querida, rebozante está de amor porque los niños comparten con la madre del Señor y el padre que nos da vida.



Barranco por donde se desprendió la guagua escolar dejando un saldo de once muertos.



DEDICADO CON TODO AMOR, A QUIENES NUNCA
OLVIDAREMOS Y A LOS QUE NOS HICIERON LLORAR
"LA PERDIDA DE UNOS AMIGOS".

*Empiezo por relatar
aunque muy lleno de pena
la tragedia de Aguas Buenas
con una guagua escolar
niños que iban a estudiar
buscando un porvenir bueno
miércoles se dirigieron
al plantel donde estudiaban
bien temprano en la mañana
Once estudiantes murieron.*

*Eran niños de ambos sexos
lo que la guagua llevaba
al lugar donde estudiaban
cuando el terrible suceso
ellos no esperaban eso
cuando del chófer oyeron
están fallando los frenos
"muchachos peguense bien"
yendo camino al plantel
Once estudiantes murieron.*

*Sesenta y cinco viajaban
entre hembras y varones
muchos cantando canciones
mientras otros estudiaban
otros alegres gritaban
cuando de pronto sintieron
por un gran derrumbadero
la guagua se derribaba
bajando hasta una quebrada
Once estudiantes murieron.*

*Por el barrio Juan Asencio
el autobús caminaba
y en una curva cerrada
se fue hasta el desprendimiento
dejó un saldo de once muertos
según dicen los que vieron
relatándole al Vocero
como había sucedido
con cincuenta y cuatro heridos
Once estudiantes murieron.*

*Eran menores y no adultos
todos iban a estudiar
y de esta tragedia fatal
visten hogares de luto
muchos temblando de susto
de los que sobrevivieron
rinden informe al Vocero
para la publicidad
en una temprana edad
Once estudiantes murieron.*

*El chófer dió la advertencia
pero nada pudo hacer
queriendo parar también
utilizó la emergencia
como hombre de experiencia
cuentan los que allí estuvieron,
al ver el fallo en los frenos,
luchó y no pudo parar,
del accidente fatal,
Once estudiantes murieron.*

*Aquí voy a mencionar
a los once fenecidos
y cincuenta y cuatro heridos
llevados al hospital,
así suelen relatar
los que al lugar estuvieron
policías y Voceros
hacen la investigación
dicen que en esta ocasión
Once estudiantes murieron.*

*A los muertos los llevaron
también hasta el hospital
y en medicina legal
la autopsia le practicaron,
después que determinaron
la forma en que fenecieron
entonces los devolvieron
a sus respectivos hogares
de distintos familiares
Once estudiantes murieron.*

*De un hogar murieron tres
femeninas y masculinos
tal como tengo entendido
sus nombres revelaré
Pedro, María y José
de un solo hogar perecieron,
y de otras casas fallecieron
Carlos, Rubén y Minerva
de aquella triste tragedia,
Once estudiantes murieron.*

*Miércoles fue que esperaron
aquellos seres queridos
y según tengo entendido
el viernes los sepultaron,
a la iglesia los llevaron
y frente al altar los pusieron
donde todos recibieron
del padre la bendición
cumpliendo con su misión
Once estudiantes murieron.*

*Ya camino al campo santo
miles de almas llegaban
y a lo lejos se escuchaban
gritos, gemidos y llantos
se desmayaban otros tantos
y al pavimento cayeron,
orándole a Dios Supremo
los religiosos se oían
cumpliéndose profesias
Once estudiantes murieron.*

*En el desfile lloraban
hombres, mujeres y niños
pensando en que aquellos seres
pronto a las tumbas bajaban
y nunca más regresaban
al lugar donde nacieron,
ni a la escuela que salieron
un miércoles a estudiar
y en la tragedia fatal
Once estudiantes murieron.*

Autor Desconocido



**Barrio Sumidero y Caguitas Centro.
Entradas a las cuevas.**

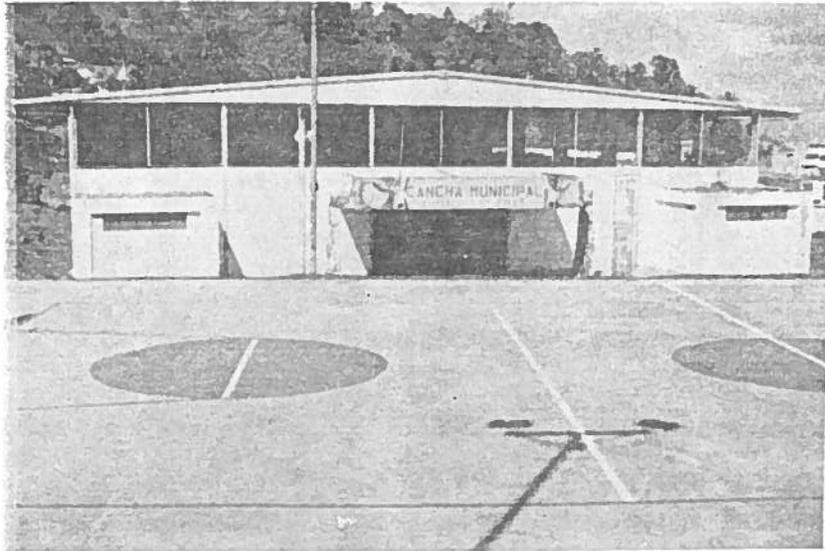


Vista desde el Peñón.

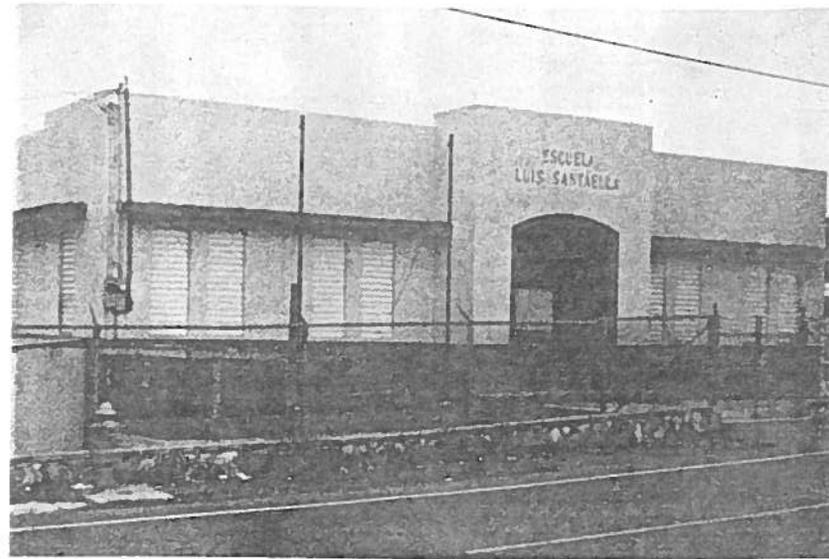


Barrio Sonadora "La Represa".





Barrio "El Pueblo" - Cancha Municipal.



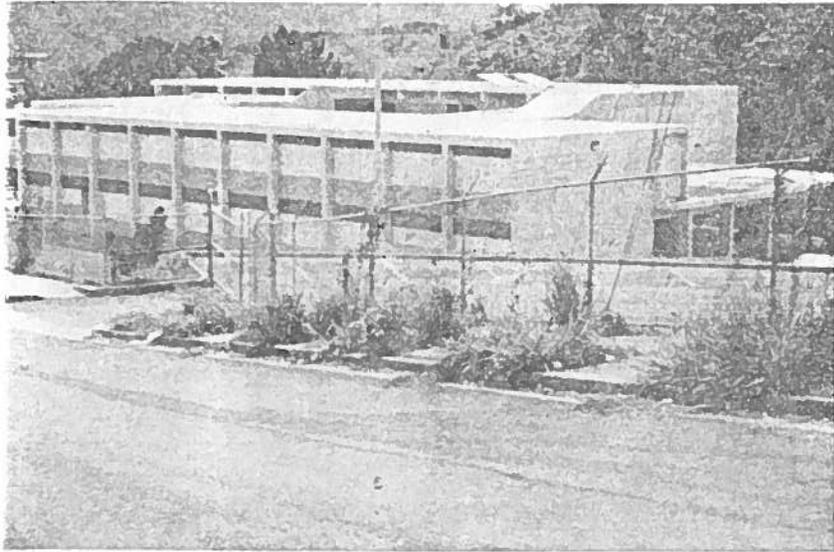
Escuela Elemental Luis Santaella (Barrio Sonadora).



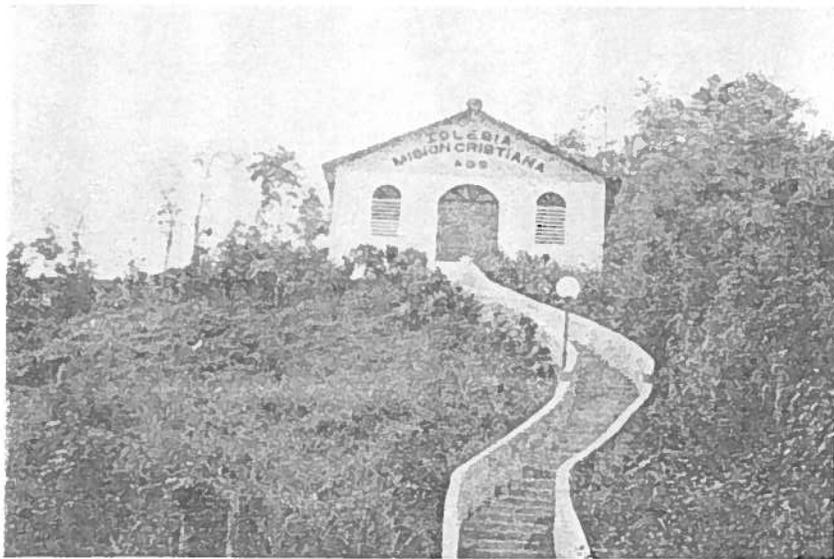
Barrio Mulas - Westinghouse (Fábrica).



Parque Central (Barrio Mulas).



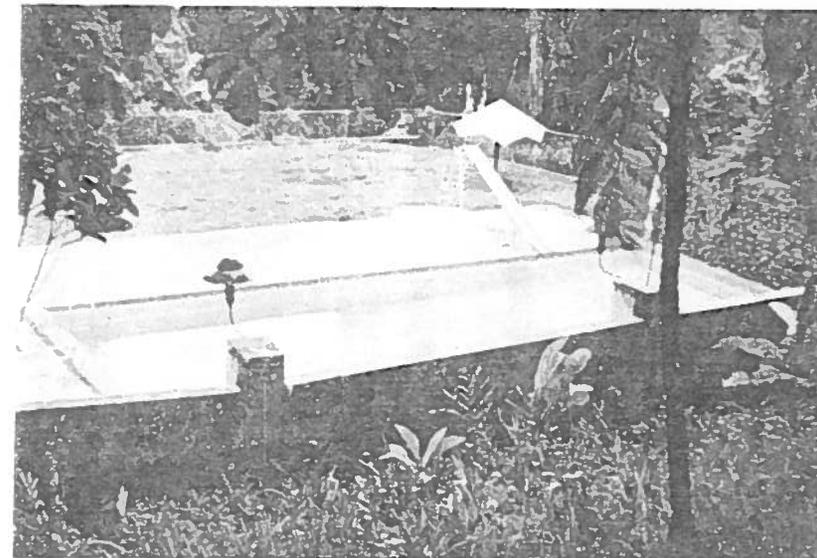
Escuela Intermedia Luis Muñoz Marín (Barrio Sumidero).



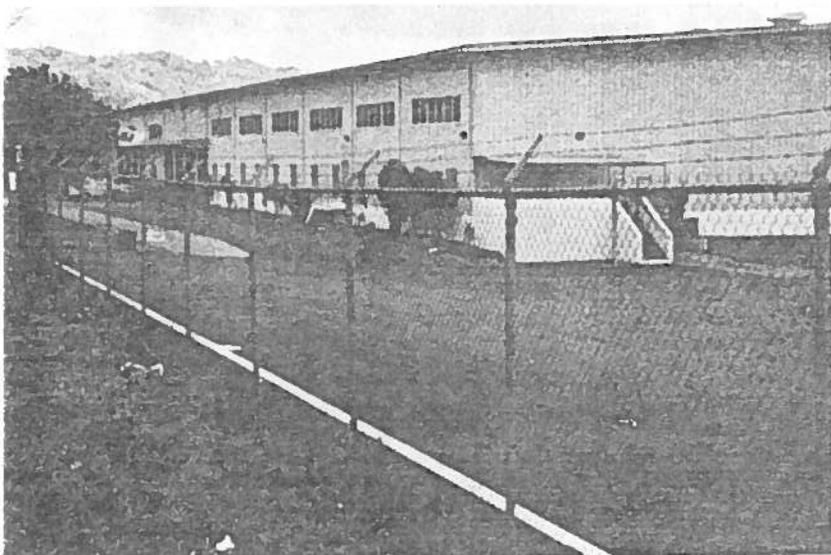
Iglesia Evangélica (Barrio Sumidero).



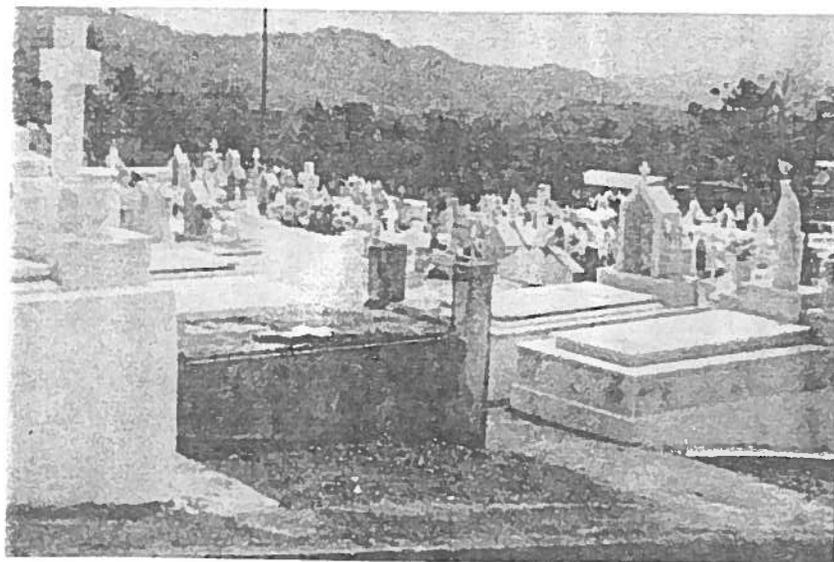
Escuela Superior Josefa Pastrana (Barrio El Pueblo).



Casa Cristo Redentor (Barrio Sonadora).
(Ofrece Cursos Religiosos)



Fabrica "Avon" (Barrio Jagüeyes Abajo).



Cementerio Municipal (Barrio Sumidero).



Fábrica de truck "Mack" (Barrio Jagüeyes Abajo).



Escuela Intermedia (Barrio Sumidero).



Iglesia Evangélica (Barrio Sonadora).



Casa de Cursillos (Barrio Sonadora).

APENDICES

I

AGUAS BUENAS (ARCHIVOS)

“Tanto los libros de bautismos como los de matrimonios y defunciones comienzan en 1845. Se hallan muy bien conservados y cuidados, aunque los más antiguos han sufrido bastante a causa de la mala calidad del papel y la tinta.

Si bien el pueblo se dice fundado en 1838, la bendición de la Iglesia Parroquial no debió tener lugar antes de 1845”.

Nota: Así se expresa Lino Gómez Canedo (p. 39) en su obra, *Los Archivos Históricos de Puerto Rico*, San Juan, 1964, pp. 146.

III

AGUAS BUENAS

Fichero en el Centro de Investigaciones Históricas, Departamento de Historia, U.P.R.

- Ley 53, 1928 - Declarado Municipio de Tercera Clase.
- 1853 - Desde el 1 de Febrero fue suprimida la Guardia Urbana bajo el gobierno de Norzagaray.
- 1855 - Aparece el cólera morbo en Noviembre 23, 1855.
- 1872 - Comprendido en el Distrito Electoral de Caguas.
- 1876-77 - Sobre sus barrios y jurisdicción. Camino de Herradura que conduce a Caguas. 1630 pesos 61 centavos al Tesoro.
- Mención (sin fecha) sobre cuevas La Oscura, La Clara y La Ermita.
- 1937 - El profesor de ciencias Augusto Calor Matta y niños escuchas de la Tropa Núm. 1 de Santurce hallan en cuevas de Aguas Buenas un esqueleto de indio Borincano de hace cuatro siglos. El periodista Eliseo Combas Guerra publica artículo "Adentrándose en las Cuevas de Aguas Buenas".
- 1876-1877 - Presupuesto de \$7,275.48; caserío y descripción, familias.
- 1877 - Persecución de autonomistas por la Guardia Civil.
- 1898 - Ocupada por el ejército americano, el 11 de octubre.
- Descripción de ríos; Bayamoncito, Caguitas, Bairoa que es "bastante escaso de aguas y Cañas".
- 1937 - Valor de su propiedad, \$669,670.
- 1938 - Deuda municipal en Junio 30, \$27,000.
- 1838 - Fundación de Aguas Buenas (Mayo).
- 1812-1902 - Lista de Alcaldes en el Archivo de La Gaceta, obra XXXIII.
- Mención por fechas de Alcaldes y Tenientes a guerra en el siglo XIX y XX.
- Varias disposiciones relacionadas con el Ayuntamiento y aspectos judiciales.
- Censos desde el 1874. En 1935; 2,077 habitantes.
- Aguas Buenas: Elevación 500; población en 1840 de 2,515; fundada en 1835
- 1876-1877 - Riqueza agrícola calculada en \$23,220; pecuaria en \$6,459.60.

II

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL VOTO PARA CANDIDATOS A GOBERNADOR
ELECCIONES GENERALES 1980

Precincto	Partido Nuevo Progresista		Partido Popular Democrático		Partido Independen-tista Puertorriqueño		Partido Socialista Puertorriqueño	
	Carlos Romero Barceló	Obtenidos	Rafael Hernández Colón	Obtenidos	Ruben Berríos Martínez	Obtenidos	Luis Lausell Hernández	Obtenidos
	Votos	Por Ciento	Votos	Por Ciento	Votos	Por Ciento	Votos	Por Ciento

Villalba	67	9,960	4,975	19.95	4,742	18.21	47.61	237	2.38	6	.06
Juana Díaz	68	19,377	9,271	17.86	9,341	18.21	48.21	745	3.84	17	.09
Santa Isabel	69	7,441	3,827	11.71	3,801	51.08	51.08	291	3.91	22	.30
Santa Isabel	70	1,910	720	37.12	1,133	58.40	86	4.13	2.75	1	.05
Caguas	71	16,970	7,962	16.91	8,519	50.20	465	2.75	21	.14	
Salinas	72	12,723	4,917	38.88	7,299	57.37	160	3.62	17	.13	
Albionto	73	8,842	3,299	37.31	5,053	57.15	480	5.20	30	.34	
Albionto	74	2,242	697	31.09	1,169	65.52	76	3.39	0	.00	
Barraquitas	75	12,279	5,642	15.95	5,963	18.56	625	5.09	19	.10	
Barraquitas	76	10,093	1,115	13.71	5,180	51.32	430	4.16	18	.18	
Agua Bucetas	77	11,627	5,382	16.03	5,517	17.15	723	6.22	35	.30	
Cidra	78	5,900	2,610	11.21	2,925	19.57	355	6.02	10	.17	
Cidra	79	8,966	1,126	19.36	4,018	15.15	469	5.23	23	.26	
Cayey	80	21,073	8,621	10.91	11,365	53.93	985	4.67	104	.19	
Cayey	81	5,129	2,365	16.11	2,508	50.07	190	3.70	6	.12	
Guayama	82	13,465	6,039	11.85	6,669	19.08	770	5.72	17	.35	
Manatí	83	6,304	2,958	11.86	3,181	18.21	112	6.70	13	.20	
Patillas	84	10,178	1,616	15.65	4,958	18.71	553	5.13	21	.21	
Arroyo	85	8,971	1,193	16.72	1,131	16.07	613	7.17	1	.01	
Totales de Distrito		193,773	86,108	14.62	97,805	50.17	9,025	4.66	177	.25	

- 1894 - Su riqueza agrícola consta de 108 estancias de café y 191 estancias de frutos menores.
- 1876-1877 - Pagaba el Tesoro, \$1,630.61; riqueza urbana valuada en \$2,932.60.
- 1894 - Aparece Directorio comercial e industrial.
- Sobre Fiscales.
- 1845 - Iglesia Parroquial fundada en Julio 1845.
- 1856 - Cantan Te Deum en la Iglesia en acción de gracias por cese del cólera morbo. El cura párroco era Ramón Quiñones. (En otra parte aparece este cura de Aguas Buenas desde el 1862 hasta su muerte en el 1885).
- 1866 - La campana de la Iglesia en regalo por prevendado del Cabildo Eclesiástico de la Diócesis. Esta campana llega en la fragata española "San José".
- 1868 - La Iglesia de maderas, con tejas de barro, deteriorada por la tormenta. Culto público en casa alquilada. Se asignan 200 escudos para construir iglesia provisional.
- 1878 - Abril 13, Bendición de la nueva Iglesia.
- 1876-1877 - Con tres escuelas públicas.
- 1899 - Con 4,500 mulatos y grifos.
- 1901 - Dos escuelas graduadas y 3 rurales.
- 1919-1920 - "El Mago de las Cuevas", mensual, órgano de la Asociación (Local) de Maestros.

LA VIRGEN DEL PUEBLO A TRAVES DE LOS AÑOS

IV

De: Edición Especial del Municipio de Hormigueros, Origen y Evolución de la Parroquia y Municipio de Hormigueros, (Dr. Fernando Bayrón Toro, Editor), 1984.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE DE HORMIGUEROS*

Rev. Paulino Sahelices

La devoción de Puerto Rico a la Virgen nació con la llegada de Cristóbal Colón a la Isla. Fue parte de la herencia que el Almirante comenzaba a dejar el mismo día del descubrimiento. Como si al mismo tiempo que surcaba los mares, fuera sembrando la semilla; primera isla descubierta: San Salvador; segunda: Santa María de la Concepción. Dos sortijas de una cadena que cada día se alargaba considerablemente: puertos, fortalezas, hospitales... enarbolando el nombre de su carabela Santa María.

Muy de pronto esa devoción del pueblo puertorriqueño quedó cristalizada alrededor de dos cuadros, que eran dos obras de arte: el de la Inmaculada Concepción en San Germán y el de Nuestra Señora de Belén en San Juan. Luego comenzaron las ermitas, esas pequeñas iglesias dedicadas de un modo especial a la Virgen en sus diferentes advocaciones. San Juan, Arecibo, Coamo, Aguada... y de entre todas ellas, aunque no la más antigua, sí la más sobresaliente: el Santuario de Nuestra Señora de Monserrate de Hormigueros.

El suceso milagroso de Hormigueros es la culminación de una etapa de tanteo espiritual y de incertidumbre insular. Es un verdadero acontecimiento. Como todos los santuarios se caracteriza por ser un signo de unidad, el centro donde se encuentran las miradas de todos. Pero también, y eso se manifiesta primordialmente en los milagros, es un lugar de protección. Y es que la Virgen siempre se manifiesta como lo que realmente es: "La Madre"; como una ayuda y un refugio a quien se acude en momentos de peligro.

Fundación del Santuario

El Santuario o Ermita de Hormigueros fue, como generalmente eran las iglesias de aquellos primeros años, de madera. Y aunque es verdad que no existen datos suficientes para determinar la fecha de su construcción,

DIANA MASSA FIGUEROA

sin embargo por los testimonios que iremos viendo, bien podíamos señalar algún año dentro de las dos últimas décadas del siglo XVI, es decir allá por el 1590.

La construcción se atribuye a un tal Gerardo González de Rivera. Este, hallándose un día en el lugar que hoy ocupa el Santuario, se vio acometido por un toro salvaje. Temeroso de la muerte, invocó el auxilio de la Virgen, y en el mismo acto “el animal dobló las rodillas y bajó la cabeza hasta el suelo”, sin hacerle ningún daño. En agradecimiento por tan gran favor, el referido Gerardo González edificó una capilla, dotándola y proveyéndola de todo lo necesario.

Este acontecimiento milagroso lo encontramos en una declaración de Francisco García Pagán hecha en febrero de 1699. El declarante afirma que su abuelo materno Gerardo González había fundado la ermita hacia más de un siglo. Fecha que como arriba indicamos, viene cayendo en las últimas décadas del siglo XVI.

Anterior a este testimonio encontramos una relación de otro acontecimiento milagroso, relacionado con un tal Giraldo González. Este testimonio de 1646, es de don Diego de Torres Vargas, canónigo de la Catedral, quien escribía al cronista Gil González Dávila lo siguiente: en Hormigueros hay una “pintura del grandor de tres cuartas de largo, en ermita particular, y con tributos para su renta; de gran devoción y algunos milagros; y dejando de referir muchos, fue notorio que el mayordomo de dicha capilla, llamado Giraldo González, tuvo entre otras una hija que, de edad de ocho años, se le perdió en los montes que en aquella parte son de grandes sierra y alturas, y enviándola a buscar a muchas personas, al cabo de quince días hallaron la niña buena y contenta, y la ropa sana, como cuando se perdió: y preguntándole como había vivido sin sustentarse, dijo, que una mujer le había dado de comer todo aquel tiempo, halagándola y acariciándola como madre; de que se entendió ser la de misericordia y Virgen de Monserrate, de quien el dicho su padre era devoto y fundador de la ermita que hoy tiene, crecida su devoción con algunos milagros que obra con la gente de aquella villa cada día”.

Varias observaciones se pueden hacer sobre este relato. Primera que, Giraldo González no es necesariamente la misma persona de quien se habla en el primer relato. Segunda, que, cuando sucedió el milagro, la ermita ya estaba construída y que el padre de la niña era fundador y mayordomo de ella. Fundador, muy bien se puede entender de la ermita actual (de la que existía cuando él escribía), no negando que anteriormente a esa existiera otra, pues siendo de madera, era lo más natural. Además en algunas versiones, la ‘coma’ va detrás de la palabra “tiene”, de tal forma que deberíamos leer como arriba la hemos escrito: ...y fundador de la ermita que hoy tiene, crecida su devoción...” Tercera que, este milagro no se cuenta como el primero, sino como uno que sobresale dentro de una serie de ellos. Y cuarta que, el primer testimonio dice que Gerardo González fue sacerdote.

Si en realidad estas dos personas son distintas, como nos inclinamos a creer, quizás entonces había que retroceder la fecha de fundación una década o más. Y esto por las razones arriba indicada: la expresión “hacia más de un siglo” y las observaciones indicadas, sobre todo la antigüedad

que revela el segundo milagro y que éste no fue el primero. ¿Qué relación tendrían entonces estas dos personas? Una respuesta sencilla puede ser la siguiente: Gerardo González de quien habla el primer relato fue el fundador de la primera ermita; éste al hacerse sacerdote, dejaría la mayordomía a un hermano suyo. Don Giraldo González entonces sería hijo de este hermano. Esta, digo, puede ser una opinión probable entre otras. La creencia popular de que son una misma persona también encuentra sus dificultades. La primera es, ¿cómo don Diego de Torres no cuenta el primer milagro que motivó la fundación de la ermita? Y segunda, si Gerardo González que firma las actas sinodales de 1645 es el mismo de los sucesos milagrosos, ¿no es lógico que informara a don Diego de Torres que era canónigo de la Catedral? Por otra parte, éste cuenta su relato como antiguo, sin dar cabida a la creencia de que tal Gerardo o Giraldo viviera. La que sí es claro es que, sea cual fuera la opinión verdadera, la construcción de la primera ermita debe colocarse antes de terminar el siglo XVI, quizás dos décadas.

* El Reverendo Paulino Sahelices, O.S.A., escribió este valioso trabajo en el 1973.

BIBLIOGRAFIA

Municipio de Hormigueros, Origen y Evolución de la Parroquia y Municipio de Hormigueros (Fernando Bayron, Toro, Editor). 1984.

María Teresa Babin, *La Cultura de P.R.*, 1970.

Gudelio Díaz Morales, Datos sobre la Historia de Aguas Buenas.

Doris Albino, Datos sobre el hospital de Aguas Buenas.

Enrique Díaz Maldonado, Breve Reseña Histórica del Municipio.

Manuel Ubeda y Delgado, Estudio Histórico, Geográfico y Estadístico
Tomado del Libro *Isla de P.R.*

María Eugenia Rivera, Autora del poema "Reina Morena" de Aguas Buenas.

Información sobre Mapas de límites y barrios de Aguas Buenas:

Tomado de Colecciones de Puertorriqueñas: Libro sobre la Junta de Planificación de P.R.

Gladys Lasa, Información sobre "La Virgen de la Monserrate.

Francisco Díaz Rivera, Información sobre el Escudo y la Bandera de Aguas Buenas.

José S. Alegría, Información sobre las "Fiestas del Patrón".

Estudio de las Cuevas de Aguas Buenas, Preparado por el Departamento de Recursos Naturales de San Juan, P.R.

Pedro Velázquez, Información sobre deportes.

María Elvira de Cintrón, Información sobre los datos biográficos del Dr. Gustavo Muñoz Díaz.

Víctor M. Gil, Información sobre las décimas.

Gabriel Mistral, Autora del Placer de Servir.

María G. Colón de Calderón, Información sobre el Padre Andrés

Autor Desconocido, Poema dedicado a los niños muertos en el accidente fatal de la guagua.

Isabel Delgado, Datos de Aguas Buenas.

Fernando Bayron Toro, *Las Elecciones de 1980*, Editorial Isla, Inc., 1982, pp. 50

Lino Gómez Canedo, *Los Archivos Históricos de Puerto Rico*.

Rafael Picó, *Nueva Geografía de Puerto Rico*, Editorial Universitaria, 1969.

DATOS BIOGRAFICOS

Diana Massa Figueroa nació en New Jersey el 19 de agosto de 1961. Son sus padres; Efraín Massa González y Angela Figueroa Torres. Terminó la Escuela Elemental en la escuela de Jagüeyes Abajo en Aguas Buenas. La intermedia en la Segunda Unidad Francisco Valdés en Río Cañas de Caguas y parte en Mariano Abril de Guaynabo. La Escuela Superior en la Manuela Toro Morice en Caguas. Cursa actualmente estudios universitarios en la Universidad de Puerto Rico. Espera terminar con una Concentración en Español en el Colegio de Pedagogía en Diciembre de 1984. De ser posible continuaría para terminar también una Concentración en Dietética y Nutrición la cual le faltan solamente varios créditos. Sus metas son ser maestra de Español de Escuela Superior. Siempre esos fueron sus sueños desde pequeña. Siempre se la ha conocido en su vecindad como la "maestra"; ya que casi todas las madres que tenían niños pequeños la llamaban para que les diera clases y les explicara sus asignaciones.